

**C.E.I.P.**  
Delicias, 90  
50017 – Zaragoza  
☎ 976 331728  
Fax 976 300372  
cpamanzaragoza @educa.aragon.es

## ***PROGRAMACIÓN***

### ***GENERAL***

### ***ANUAL***

**CURSO 2020-21**

**C. E. I. P. “ANDRÉS MANJÓN”**

**ZARAGOZA**

# INDICE

A)	<b>Introducción .Objetivos. Planificación general</b> .....	4
	1.- Objetivos prioritarios del Centro. Acciones para su desarrollo. Plan de mejora .....	6
	2.- Organización del Centro - Horario general del Centro.....	10
	- Organización y adscripción del Profesorado.....	12
	- Estructuras de Órganos de gobierno .....	17
	- Estructuras de Coordinación Didáctica .....	18
	- Evaluación y seguimiento.....	19
	- Relación con las familias.....	20
	3.- Programas Educativos. ....	23
	Actividades complementarias.....	27
	Actividades extraescolares.....	28
	Biblioteca escolar.....	29
	4.- Programas Institucionales.....	31
B)	<b>Modificaciones realizadas y aprobadas del Proyecto Educativo de Centro (PEC), Proyecto curricular de Etapa (PCE) y programaciones didácticas</b> .....	34
C)	<b>Planificación por Equipos Didácticos:</b> Objetivos, metodología, concreciones de POAT, Plan de Convivencia, Evaluación. Actividades Complementarias.	
	1. Equipo Didáctico de INFANTIL.....	35
	2. Equipo Didáctico de 1º y 2º de PRIMARIA.....	43
	3. Equipo Didáctico de 3º y 4º de PRIMARIA.....	52
	4. Equipo Didáctico de 5º y 6º PRIMARIA.....	61
D)	<b>Plan de Atención a la Diversidad: PT, AL</b> <i>Alumnado apoyado por P.T.</i>	
	-Objetivos .....	71

-Modelo organizativo .....	72
-Temporalización .....	73
-Metodología .....	73
-Criterios para seguimiento y evaluación .....	74
<i>Alumnado apoyado por A.L.</i>	
-Objetivos .....	75
-Modelo organizativo .....	76
-Metodología .....	77
-Temporalización .....	78
-Criterios para seguimiento y evaluación .....	79

E) PREVISIÓN DE ACTUACIONES A DESARROLLAR POR EL CENTRO ANTE LA CONTINGENCIA A TENER QUE PASAR A ESCENARIO 2 Y/O 3.....80

F) Plan de Intervención EOEIP nº 3 .....86

G) Seguimiento y evaluación de la P.G.A. ....94

H) Memoria administrativa anual.....94

Aprobación del Plan General Anual Curso 2020-21 .....97

**Anexos** – Plan de Formación de Centro

Servicio complementario del Comedor: Programación Anual

---

## ***A.- INTRODUCCIÓN.***

### ***OBJETIVOS.***

### ***PLANIFICACIÓN GENERAL***

---

#### **INTRODUCCIÓN**

En esta Programación General Anual quedan recogidos los objetivos y planes de trabajo del CEIP Andrés Manjón para el curso 2020/2021, algunos de ellos son fruto de las conclusiones y planes de mejora que se establecieron en la Memoria Final del curso 2019- 2020.

El equipo Directivo del C.E.I.P. “Andrés Manjón” de Zaragoza, al realizar la P.G.A. para el curso 2020-2021, ha tenido en cuenta la normativa de referencia, señalada en las últimas *Instrucciones de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación*, entre las que se encuentran, las normativas de aplicación específica para el curso 2020-21, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia COVID 19 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Todo ello enmarcado y recogido en el Plan de Contingencia del centro que recoge las instrucciones y medidas específicas higiénico-sanitarias y organizativas para hacer frente a la propagación de la COVID-19.

Es importante destacar, asimismo, las aportaciones del Claustro de Profesores, la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), Consejo Escolar, los informes y sugerencias del Servicio de Inspección y la experiencia de años anteriores, partiendo en todo momento de los principios de calidad, equidad, inclusión, innovación y participación que deben inspirar las distintas actuaciones en nuestro ámbito educativo en el marco normativo vigente.

En el presente curso, se seguirán aplicando las directrices que derivan de la aplicación de las **Órdenes ECD/1003/2018** (*promoción de la convivencia e igualdad*) y **ECD/1005/2018** (*intervención educativa inclusiva*). Nuestra práctica docente y los diferentes documentos institucionales responden a la finalidad de garantizar el desarrollo de las diferentes actuaciones educativas en un ambiente escolar que responda a los principios de la Ley Orgánica de Educación y a los principios de nuestro proyecto Educativo.

## **1. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO. ACCIONES PARA SU DESARROLLO. PLAN DE MEJORA**

---

Teniendo en cuenta las prioridades educativas institucionales marcadas en las Instrucciones señaladas, destacamos y priorizamos:

A) Organizar y desarrollar el curso escolar 2020-21 bajo los **principios de seguridad y normalidad** de acuerdo a las normativas vigentes y Plan de Contingencia del centro.

B) Hacer efectiva la **recuperación de los aprendizajes** que por el COVID-19 se vieron afectados en el curso 2019-20, integrándose en las enseñanzas de las diferentes áreas del curso 2020-21.

C) Continuar potenciando las actividades relacionadas con la sostenibilidad medioambiental, hábitos de vida saludable, el consumo, la igualdad y la convivencia en los ámbitos socio-familiares y escolar.

D) Promover una **escuela inclusiva** construida sobre la participación, la convivencia y el diálogo de toda la comunidad educativa, considerando el proceso de aprendizaje del alumnado como la consecuencia de su inclusión en el centro educativo.

E) Prever mecanismos, metodologías y estructuras de enseñanza y aprendizaje que puedan atender las posibles contingencias que pudieran impedir la enseñanza presencial.

F) Detectar al **alumnado en situación de vulnerabilidad social y escolar** para evitar que la brecha tecnológica acabe siendo una brecha educativa.

G) Educar en la adquisición y desarrollo de habilidades que desarrollen la **competencia socioemocional del alumnado**, fomentando una convivencia positiva y de aprendizaje, propiciando de este modo su correcta integración en la comunidad educativa siempre en colaboración constante con las familias y el entorno social más próximo.

H) Impulsar la **implicación y participación activa de los diferentes sectores de la comunidad educativa**, incidiendo en la implicación de las familias en colaboración con entidades sociales y comunitarias.

I) Promover e incentivar la **coordinación pedagógica** de los equipos didácticos y etapas educativas con iniciativas que conduzcan a la mejora de la práctica docente, con el fin de optimizar todas sus experiencias e iniciativas y dar coherencia al desarrollo formativo y académico del alumnado.

J) Desarrollar el **Plan de Formación del Profesorado** enfocado en la mejora de las prácticas educativas, principalmente en la implantación de la plataforma Aeducar.

K) Continuar adecuando los procesos de evaluación priorizando la consecución de los criterios mínimos. Para ello se realizará la revisión y seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad (PAD), mostrando especial atención a la elaboración de los planes específicos de apoyo y refuerzo, ajustándose al marco de la normativa.

L) Desarrollar el Plan de Mejora y el Proyecto de Centro con el objetivo de afianzar las competencias clave de los alumnos, en concreto la competencia lingüística. Y todo ello vinculado al desarrollo emocional del alumnado. Para ello se va adaptando el Plan de Atención a la Diversidad a las circunstancias y necesidades del curso.

M) Tal como se indica en las Instrucciones y llevamos a cabo en los últimos cursos, se revisarán los **documentos institucionales**. Igualmente se realizará la revisión y adaptación de las **programaciones didácticas** teniendo en cuenta tanto las necesidades detectadas a partir de los Informes valorativos individuales (IVI) realizados a finales del curso pasado como el Plan de refuerzo.



N) Continuar la elaboración del **Plan de Igualdad** establecido en la Orden ECD/1003/2018 de 7 de junio.

Las ACTUACIONES a desarrollar a lo largo del curso escolar tendrán dos ejes fundamentales e íntimamente relacionados:

--*El Plan de Mejora* circunscrito fundamentalmente al ámbito de la competencia comunicativa y lógico matemática, que se traduce en la ampliación (dentro de los márgenes posibles) del horario lectivo de dichas materias. Todo ello con un tratamiento transversal del ámbito de Educación para la Salud (como centro perteneciente a la red de Escuelas Promotoras de Salud-Departamento de Sanidad y Educación del Gobierno de Aragón).

--Análisis y reflexión tanto del *Plan de Convivencia* que, al ser un documento “vivo” y en continua revisión y adaptación, como el **Plan de Orientación y Acción Tutorial**, piezas clave para conseguir una intervención educativa que nos lleve a la finalidad última:

*“Favorecer propuestas educativas que ayuden a lograr en nuestra Comunidad el respeto de los derechos y libertades fundamentales en el ejercicio de la tolerancia, desarrollando en nuestro alumnado la motivación por el aprendizaje y los hábitos saludables, y mejorando la cohesión y relaciones internas entre todos”.*

-Continuar trabajando conjuntamente los proyectos que se desarrollan en nuestro centro y que a continuación se detallan.

-Implementar nuevos proyectos beneficiosos para nuestros alumnos, no solo para potenciar la lógica y el lenguaje matemático sino seguir reforzando los aspectos sociales y afectivos.

## ***2. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.***

---

### **- HORARIO GENERAL DEL CENTRO**

Con el Proyecto de Organización de Tiempos Escolares, el horario lectivo es de 9 h. a 13 h. del 7 al 18 de Septiembre de 2020 (ambos inclusive), y del 1 al 18 de junio de 2021 (ambos inclusive).

Del 21 de Septiembre de 2020 al 31 de Mayo de 2020 el horario lectivo es de 9 h. a 14 h.

El servicio de comedor funciona de 14 h. a 16,30 h.

Los horarios de los periodos lectivos siguen adaptados a 25 horas semanales.

Dadas las características del RECREO, se establecen tres turnos:

-En **periodo de jornada continua:**

De 10,30h. a 11h. (Infantil )

De 11h. a 11,30h (1º EP, 2ºEP, 3ºEP)

De 11,30h. a 12h (4º EP, 5ºEP, 6ºEP)

-En **periodos de jornada completa:**

De 11h a 11,30h (Infantil)

De 11,30h a 12h (1º EP, 2ºEP, 3ºEP)

De 12h a 12,30h (4ºEP, 5ºEP, 6ºEP)

Tal como se detalla en el Plan de Contingencia del centro, con objeto de garantizar este curso la protección de los grupos de convivencia (GEC), se ha procedido a la **sectorización del recreo en tres zonas diferenciadas** por colores, señalando una zona para cada GEC e impidiendo el contacto entre diferentes GEC.

Las **horas de obligada permanencia en el Centro** por parte del profesorado se desarrollan de la siguiente forma:

**LUNES:** de 14 h. a 15 h.

Trabajo Personal. Programación. Atención a familias INFANTIL y 1º E.D.

**MARTES:** de 16:30 h. a 17:30 h.

Reuniones de Equipos Didácticos, Claustro y Comisión Pedagógica.

**MIÉRCOLES:** de 14 h. a 15 h.

Trabajo Personal y Formación. Atención a familias. Atención a familias 2º E.D.

JUEVES: de 14 h. a 15 h.

Trabajo Personal. Programación. Atención a familias. Atención a familias 3<sup>er</sup> E.D.

*Nota: en la situación sanitaria en la que nos encontramos y de acuerdo a la Orden ECD/794/2020 del 27 de agosto, por las que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación, se priorizan las reuniones telemáticas u otros medios (teléfono, grupos de difusión,...) siempre y cuando se pueda garantizar la accesibilidad de los asistentes a las mismas. La atención a las familias se realizará en el día y la franja horaria señalada, o en el momento que pacten ambas partes.*

## **- ORGANIZACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO**

El Centro está organizado en cuatro Equipos Didácticos con los siguientes coordinadores:

**Infantil-** Dña. Sara Carrascón Barranco

**Equipo 1º y 2º de Primaria-** Dña. Rebeca Serrano Martín

**Equipo 3º y 4º de Primaria-** Dña. Verónica Gracia Gálvez

**Equipo 5º y 6º de Primaria-** Anabel López López

Los profesores de cada Equipo Didáctico han establecido los objetivos, metodologías, materiales, recursos y criterios de evaluación, atendiendo a las características de sus alumnos.

Adscripción:

1º de Educación Infantil..... Dña. Blanca Rodríguez Giménez

2º de Educación Infantil..... Dña. Marta Espasa Trigo

3º de Educación Infantil..... Dña. Mª Jesús Buey Navarro

En un 18% de jornada: Dña. Beatriz Andrés Vijil

*(reducción horaria de Dña. Mª Jesús Buey Navarro)*

Profesora de apoyo infantil: Dña. Sara Carrascón Barranco

1º de Educación Primaria..... D. Noel Galindo Andrés

2º de Educación Primaria..... Dña. Nuria Faure Alegre

3º de Educación Primaria..... Dña. Amaya Esteras Uriondo

4ºA de Educación Primaria..... Dña. Silvia Millán Cortés

4º B de Educación Primaria..... Dña. Soledad García García (50%)

Dña. Laura Igea Bandrés (50%)

5º A de Educación Primaria..... D. Carlos Andrés Costa Sorolla

5º B de Educación Primaria..... Dña. Verónica Ruiz Beviá

6º A de Educación Primaria..... Dña. Nazaret Gimeno Barrado

6º B de Educación Primaria.....Dña. Ana Isabel López López

Pedagogía Terapéutica..... Dña. Rebeca Serrano Martín

Dña. Verónica Gracia Gálvez

Audición y Lenguaje..... Dña. Ester Ortega Jarabo

Educación Física..... D. Pedro Zugasti Plumed

Dña. Silvia Millán Cortés

Filología Inglesa..... Dña. Noelia López Sierra (50% de la jornada)

Música..... Dña. Verónica García Benedí

Dña. Laura Igea Bandrés

#### Personal no docente:

Auxiliar de Educación Especial.....Dña. Sonia Ponz (25 horas)

#### Coordinación de los Programas

✓ Programa “Escuelas Promotoras de Salud” ..... Dña. Beatriz Abad Parriego

✓ Programa de Absentismo Escolar..... D. Pedro Zugasti Plumed

- ✓ Formación en Centro..... Dña. Amaya Esteras Uriondo
- ✓ Nuevas Tecnologías (MIA-TAC)..... D. Carlos A. Costa Sorolla
- ✓ Actividades Complementarias y Convenios Institucionales: Equipo Directivo
- ✓ Biblioteca del centro..... Dña Nazaret Gimeno Barrado
- ✓ Programa “Ajedrez en la Escuela”..... D. Pedro Zugasti Plumed
- ✓ Programa Pro-Infancia de la Caixa..... Dña. Beatriz Abad Parriego
- ✓ Plan de innovación “La Unión hace la Danza”: D. Pedro Zugasti Plumed  
Dña. Olga León
- ✓ Programa experimental de competencias programacional y digital: Dña.  
Beatriz Abad Parriego
- ✓ Programa de colaboración de prácticas escolares de la Facultad de  
Educación..... Dña. Beatriz Abad Parriego
- ✓ Programa PROA +..... D. Pedro Zugasti Plumed

### **EQUIPO DIRECTIVO**

**Dirección.....** *Dña. Beatriz Abad Parriego*

**Jefatura de Estudios.....** *D. Pedro Zugasti Plumed*

**Secretaría.....** *Dña. Verónica García Benedí*

La Educación Musical es impartida por Dña. Verónica García y Dña. Laura Igea.

La Educación de la Lengua Inglesa es impartida en:

- Educación Infantil por la profesora Dña. Marta Espasa Trigo
- 2º y 3º Primaria impartida por Dña. Nuria Faure Alegre
- 1º, 4ºA y 4ºB, 6ºB Primaria por Dña. Noelia López Sierra.
- 5º A y 5º B Primaria por Dña. Verónica Ruiz Beviá.
- 6º A Primaria por Dña. Ana Isabel López López

La Educación Física es impartida en:

- 1º y 2º Primaria por D. Noel Galindo Andrés.
- 3º y 4º Primaria por Dña. Silvia Millán Cortés
- 5º y 6º Primaria por D. Pedro Zugasti Plumed

La **Educación Religiosa Católica** la imparte Dña. Carmen Castillo, impartiendo a cada grupo 45 minutos semanales, en total 6 h semanales.

La **Educación Religiosa Islámica** es impartida por Dña. Nadjat Hafi, en total 6 h semanales. Los alumnos han de salir de las asignaturas que en ese momento están en sus correspondientes horarios con el consentimiento por escrito de sus familias.



**- ESTRUCTURAS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO**

CLAUSTRO: Se celebrará un claustro al mes y siempre que una circunstancia especial lo requiera.

CONSEJO ESCOLAR: Se celebrarán reuniones bimensuales y siempre que sea necesario se convocará de forma extraordinaria.

COMISIÓN PEDAGÓGICA: Se reunirá una vez al mes y continuaremos este curso siendo en sesión distinta a la de Claustro. Con ello intentamos mejorar en la eficacia de dichas reuniones.

ÓRGANOS UNIPERSONALES : El Equipo Directivo trabaja conjuntamente contando con las aportaciones de los distintos miembros que componen la Comunidad Educativa. Se reunirán semanalmente para trabajar temas relacionados con el funcionamiento del Centro en sus diferentes ámbitos, pedagógicos y sociales.

## - ESTRUCTURAS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA

En el presente curso escolar la coordinación del profesorado se desarrollará de la siguiente manera:

- Reuniones de Equipos didácticos: en ellas se tratarán temas relativos al alumnado, actividades, tutoría, propias de cada curso. Se realizarán según la normativa vigente y para ello se destinarán los martes, tras el horario lectivo, y un resumen de lo tratado en las mismas se reflejará en las actas correspondientes.

En todos los cursos se procederá al análisis y reflexión de programación y del proceso evaluativo con el fin de presentar las propuestas de mejora convenientes para el Centro y elaboración y seguimiento del Plan de Mejora, vinculado a la autonomía de centro del Proyecto de Centro. Para ello se tendrán en cuenta tanto las memorias como los informes correspondientes. Hacer constar que serán temas fundamentales la coordinación y seguimiento del alumnado con necesidades educativas y la incorporación de los programas de innovación.

- Reuniones internivel: Se realizarán una al comienzo de curso para coordinar las evaluaciones iniciales con el fin de determinar el nivel curricular de los alumnos. En el segundo trimestre para hacer un seguimiento de la evolución del alumnado y del curso escolar. Y a final de curso para coordinar la evaluación y las propuestas de mejora.

- Reuniones de Tutores- Jefatura de Estudios.: Se celebrarán tres reuniones de Jefatura de estudios con los profesores tutores para coordinar la Orientación y tutoría del alumnado dentro del marco del POAT, que es uno de los objetivos prioritarios, coordinando las actuaciones y actividades para su desarrollo.
- Reuniones de Jefatura con el Equipo de Orientación y las profesoras de Atención a la Diversidad: Una vez a la semana para coordinar el programa de Compensación Educativa (alumnos, niveles curriculares, actuaciones...) y alumnado de las especialidades de P.T. y A.L., con las necesidades que vayan surgiendo.

### **- EVALUACIÓN y SEGUIMIENTO.**

La **evaluación será continua y sumativa**. Se basará en la consecución de los criterios de evaluación exigibles para cada curso en cada una de las áreas, primando el trabajo y el esfuerzo personal. Se tendrá en cuenta la Orden de Evaluación. Asimismo, se tendrá como referencia los mínimos de cada una de las áreas.

Se enviará comunicación escrita a las familias acerca del rendimiento escolar de sus hijos en las siguientes fechas:

- 1ª evaluación.....17 de Diciembre**
- 2ª evaluación.....25 de Marzo**
- 3ª evaluación.....16 de Junio**

Se realizarán reuniones de evaluación, principalmente por vía telemática, entre el tutor/a y los distintos profesores que imparten clase al mismo grupo de alumnos para ver el proceso de aprendizaje de cada uno de ellos y las medidas a adoptar. Se reflejará el proceso de evaluación en los “Cuadernos de Evaluación” de cada tutoría.

*En cuanto a Planificación ver apartados de concreción en Equipos docentes y Atención a la Diversidad*

#### **- RELACIÓN CON LAS FAMILIAS**

*A lo largo de este curso, la actual situación sanitaria que estamos viviendo, nos ha obligado a adoptar nuevas medidas en cuanto a las vías de relación con las familias se refiere. Estas medidas, se ven reflejadas en el Plan de Contingencia del centro.*

**El cambio más importante es, hasta nueva orden, el acceso restringido de las familias al edificio del colegio.** *Es un proceso de adaptación para todas las familias.*

*En la medida de lo posible, como cada curso escolar, se intentará incrementar la participación y colaboración de las familias en el Centro para un mejor conocimiento de cada alumno y de la actividad escolar desarrollada por sus hijos a través del uso de la*

agenda u otros medios (telefónico, grupos de difusión, correo electrónico, plataforma Aeducar una vez se ponga en funcionamiento,...)

Por lo tanto, y tal como marca *Orden ECD/794/2020 del 27 de agosto, por las que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación*, se priorizará la comunicación a distancia sobre el presencial en cuanto a reuniones con familias o tutores legales. En caso de organizarse una reunión presencial, será mediante **CITA PREVIA** respetando, en todo caso, la distancia de seguridad interpersonal y con las medidas higiénico sanitarias.

Como adaptación a todos estos cambios, a lo largo de la primera semana de septiembre los tutores y especialistas establecen contacto con cada una de las familias para explicarles, a través de la vía de comunicación más adecuada que consideren ambas partes, la información clara y precisa acerca del nuevo curso escolar 2020-21.

Las familias deben comprometerse a visitar lo menos posible centro educativo y, en todo caso, **PREVIA CITA**.

**Este curso no tendrán lugar las reuniones generales con familias, informando a las mismas por otros medios telemáticos.**

Se seguirá manteniendo una colaboración activa y eficaz por parte del Centro con los diversos sectores de la comunidad educativa y se procurará de esta manera

aprovechar la colaboración de profesionales de otras Instituciones implicadas para un mejor desarrollo de nuestro quehacer educativo.

Por último, se trasladan al **Centro Cívico Esquinas Del Psiquiátrico** la realización de talleres formativos en el centro para las familias por parte de la **Fundación Ayuda en Acción** y a través de la *Asociación Ezequiel Moreno*, con quienes se mantiene la colaboración de los cursos anteriores y que tuvo tan buenos resultados. En ese espacio, se adaptarán este año los *talleres de Salud* con carácter mensual que esperamos tengan una positiva demanda por parte de las familias. Si bien somos conscientes que todas estas actuaciones con las familias son procesos muy lentos y, a menudo, también desalentadores, pero es la única vía si queremos conseguir una cierta implicación.

Por otro lado, de momento quedan suspendidas las charlas presenciales en el centro informativas y de asesoramiento por parte de expertos en las áreas sanitarias y educativas, en colaboración con Centro de Salud de referencia, AAVV Delicias y CAREI.

### ***3. PROGRAMAS EDUCATIVOS y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS***

---

#### **PROGRAMAS EDUCATIVOS**

Programa de Formación del Profesorado- Como es prescriptivo según las Instrucciones, se adjunta el Plan de Formación del Centro en Anexo adjunto.

Cabe destacar que dicho Plan está orientado a la formación para el impulso de actuaciones relacionadas con las necesidades de formación y las propuestas de mejora recogidas en la Memoria y teniendo en cuenta la situación socio-sanitaria derivada del COVID-19. La implantación de la plataforma Aeducar y la constitución de un grupo de trabajo para la revisión permanente del Plan de Contingencia de centro, es lo prioritario este curso.

**R .A .E .P .S :** El objetivo fundamental es el acercamiento de nuestro centro al Modelo de “Escuelas Saludables”, participando en la Red aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud, mediante el desarrollo de actividades de prevención y promoción de la salud y habilidades sociales.

**S.A.S:** Se mantiene el programa de educación para la salud “La aventura de la vida” en los cursos 3º,4º,5º y 6º y “Solsano” en 1º, insertado en el Convenio de Colaboración con Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón.

## PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ACCIÓN COMUNITARIA EN DELICIAS.

Como continuidad a lo anteriormente señalado en los **programas educativos de SARES Y SAS**, y teniendo la premisa de un trabajo colaborativo y en red con el barrio y sus asociaciones e instituciones, hasta este curso 2020-21 se ha trabajado de manera muy positiva con actividades promocionadas por la Asociación de Vecinos del barrio de Delicias y en colaboración del Centro de Salud Delicias Sur, fomentando así cuantas relaciones creemos beneficiosas con el tejido social. Sin embargo, la llegada de la crisis sanitaria, ha provocado dejar “en pausa” todas estas actividades a fecha hoy.

Cada mes de mayo, nuestro centro participaba en el **proyecto “Conoce tu centro de salud”** en tres vertientes:

- Visita de los alumnos de 2º de Primaria al **centro de salud Delicias Sur** con el objeto de presentarlo como un organismo “cercano, amigo y que presta ayuda”. Permite trabajar la educación para la salud desde la infancia e insistir en la importancia del aprendizaje de hábitos saludables desde el comienzo.
- Una **charla informativa** por parte de una enfermera del centro de salud a los alumnos de 6º de primaria, previo paso al instituto, con el objeto de trabajar un programa de **prevención de adicciones y el uso del alcohol**.
- Participación de los alumnos de 6º de primaria a un **taller** en el aula de **prevención y detección de la violencia de género**, impartido por una enfermera del centro de salud.

*A fecha de hoy, lamentablemente, no sabemos si se podrán realizar estas actividades.*



Asimismo, en el mes de octubre nos comunicaron la suspensión de la colaboración con la **Policía Nacional** a través de la Unidad de prevención de **Riesgos de Internet** y **Acoso Escolar**. Este curso no está previsto se den sendas charlas informativas y participativas al alumnado de 5º y 6º y a las familias. En los cursos anteriores la valoración fue muy satisfactoria.

Igualmente, se suspende el **Programa Integral de Educación Afectivo-Sexual** destinado al alumnado de 6º de Primaria, a sus familias y profesores del centro, cuyo objetivo es entender y manejar de forma más específica y ajustada la realidad en la que vivimos. Impartido por un reconocido Instituto de Sexología y Psicoterapia (AMALTEA) y en todo momento compatible y respetuoso con las valoraciones ideológicas y religiosas diversas que conviven en el colegio.

En cuanto a la relación que cada curso mantenemos con **CMTL Zona Delicias- El Cuco** y en cuyas actividades participa toda la Etapa de Primaria, seguimos a expensas de la evolución de la crisis sanitaria. Estamos a la espera de la realización de la actividad.

Por último, durante este curso queremos seguir reforzando los lazos con el barrio Delicias participando todo el centro en el *Proyecto Comunitario Delicias Es Más*: la creación del **MUSEO DELICIAS, Delicias es Más 2020**, dentro del marco del proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural en el barrio de Delicias de Zaragoza. Es un proyecto en el que poder plasmar el arte que, desde lo íntimo y lo común, se desarrolla

todos los días en nuestro barrio. Museo Delicias es un museo en el que, en vez de entrar, participas.

Como conclusión, estos proyectos buscan y fomentan sin duda alguna el valor de la participación, haciendo a los niños y niñas conscientes de que su opinión cuenta y de que son capaces de generar propuestas y toma de decisiones que influyan en su vida para mejorar el entorno en el que viven.

#### **PROGRAMA DE CONSUMO DE FRUTA EN LA ESCUELA-**

Se continúa con el programa, llevado a cabo por el Departamento de Agricultura del Gobierno de Aragón con el fin de fomentar y potenciar los almuerzos saludables. Estamos pendientes de conocer la fecha exacta del comienzo de su distribución así como del número de entregas de fruta.

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Debido a la crisis sanitaria y tal como establece la Orden, quedan suspendidas este curso las actividades complementarias a nivel de centro: **Festivales y convivencias trimestrales** (Navidad, La Paz y Final de Curso).

De igual forma, se podrán llevar a cabo cada uno en sus respectivas aulas y manteniendo los GEC (grupos estables de convivencia) las celebraciones que se estimen convenientes y que fomenten la convivencia y los valores de relación y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

-Se seguirá con el **Día de la Fruta** (todos los viernes a lo largo del curso), para potenciar su consumo.

-A través de la colaboración con la Fundación La Caixa, como centro escolar preferente, se llevan a cabo de forma gratuita diversas actividades en **Caixaforum** (Talleres, Conciertos pedagógicos, Teatros...) que llegan a todos los cursos del colegio, etapa de Infantil y Primaria.

- Se llevarán a cabo asimismo todas aquellas actividades que se oferten a lo largo del curso y que se consideren interesantes desde el punto de vista pedagógico, social y viables (de carácter gratuito), adaptadas todas ellas a las nuevas medidas que marca el Plan de Contingencia del centro.

-Al igual que el curso pasado, los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º Primaria seguirán haciendo uso de las instalaciones del **Centro Deportivo Villahermosa** (Las Esquinas) para realizar el área de Educación Física de Octubre a Mayo. Para ello se contará con la obligatoria autorización de las familias o tutores legales del alumnado referido. Como novedad este año, se ha ampliado el horario, de forma que se realice el periodo de recreo del grupo que tenga que acudir, en el pabellón.

-En el área de Educación Física, estamos a expensas de poder solicitar actividades al **Banco de Actividades Deportivas de la Dirección General del Deporte**. A fecha de hoy, no se ha podido solicitar ninguna.

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

-Hasta el curso pasado, nuestros alumnos tenían la posibilidad de realizar **actividades extraescolares en el colegio Jose María Mir de Zaragoza**, un entorno cercano al nuestro donde los alumnos pueden relacionarse con otros niños de su edad. Este año, debido a la crisis sanitaria y la obligatoriedad de cumplir un plan de contingencia con GEC, no ha permitido ofertar ninguna actividad a nuestro centro.

-Igualmente, con objeto de mantener los GEC, hasta nuevo aviso queda aplazada la **actividad extraescolar "Multideporte"** a los alumnos de 3º y 4º de primaria gracias a la disposición y colaboración de *Aldeas Infantiles Sos*.

## BIBLIOTECA ESCOLAR.

La Biblioteca Escolar es considerada por el Centro como un recurso educativo importante, tanto para alumnos como para padres y profesores. Se plantea, por tanto, como un espacio educativo. Sin embargo, **en el mes de noviembre este espacio ha sido reconvertido en aula de 4º de primaria** al producirse un nuevo desdoble por el alto número de matrícula en ese curso. De esta forma, se favorece la presencia de un grupo reducido y una distancia de seguridad adecuada.

Este hecho nos ha llevado a acelerar la renovación y expurgo de libros de la biblioteca. El objetivo de este curso es crear colecciones de calidad y pertinentes para toda la comunidad de usuarios. Para ello será fundamental la selección y compra de nuevos libros, pero también el expurgo, descarte o eliminación de los que dejan de ser útiles por diferentes motivos (libros deteriorados, incompletos, obsoletos...). Consideramos que este proceso forma parte vital de todas las bibliotecas.

Para desarrollar este planteamiento nos hemos fijado los siguientes objetivos:

- 1- Convertir la biblioteca en un espacio de aprendizaje.
- 2- Fomentar su utilización para formar alumnos lectores.
- 3- Proporcionar recursos para los procesos de aprendizaje.
- 4- Asegurar el acceso a toda la comunidad educativa a una amplia gama de recursos
- 7- Reactivar los fondos dotando a la biblioteca de ejemplares nuevos.

*Este curso la realización de actividades de animación a la lectura y actividades culturales se realizarán en las respectivas aulas.*

Para lograr los objetivos planteamos las siguientes estrategias:

- 1- Organizar la biblioteca para facilitar la consulta y el correcto funcionamiento de la misma. Para ello vamos a:
  - Señalizar zonas con rotulación gráfica y atractiva para cada área.
  - Renovar y/o actualizar la dotación bibliográfica.
  - Sugerir y proponer títulos, adquisiciones, novedades.. a través de un panel expositor.
  
- 2- El préstamo de libros de Aula y Nivel para impulsar el hábito lector se realizará en cada aula.
  - × Este préstamo se realizará siempre en la clase siempre bajo supervisión del tutor, el cual llevará un registro de los libros leídos por sus alumnos.
  - × El préstamo se realizará de forma manual.
  - × Elaboración de carnets del alumnado para realizar el préstamo.

## **4. PROGRAMAS INSTITUCIONALES**

---

Además de las Administraciones Públicas ya referidas (Departamentos de Agricultura y de Sanidad del Gobierno de Aragón), tenemos que dejar constancia de la continuidad del **Convenio de colaboración** con la ya citada **Fundación “Ayuda en Acción”** y la **plataforma ProInfancia de la Obra social La Caixa**.

Este curso se continúa con el **Programa “Alimentación saludable”** -Eroski (Convenio de dicha Entidad con el Departamento de Educación), de forma VIRTUAL. Los talleres prácticos quedan suspendidos. Como novedad este curso, se proporcionan materiales en PDF para toda la etapa de primaria e infantil, adaptados a cada nivel educativo. El **Programa “Energía para crecer”** de la fundación Eroski está enfocado a promover hábitos de vida saludables, fomentando siempre una actitud responsable. Como ámbito transversal en nuestro Proyecto de centro, queda integrado en todas las áreas del currículo e incluyendo todas las competencias clave, si bien es tratada de manera más específica en las áreas de lenguaje, Conocimiento del Medio Natural y Social y las sesiones de Tutoría. Este programa tiene como colaboradores la Fundación española del Corazón, Unicef, WWF y la Basque Culinary Center.

Así mismo, debido a la delicada situación sanitaria, este curso NO se ha pedido colaboración con el Centro de Mayores “Roger de Flor” en lo que denominamos **“Actividades Intergeneracionales”**: cuentacuentos en todos los cursos, en los que se

desplazaban a nuestro colegio miembros del Centro de mayores. Constituía una actividad con gran interés desde el punto de vista didáctico y social. Muy positivo por ambas partes. Esperemos poder retomarla el curso que viene.

A cambio, este año, a nivel de centro, vamos a participar en un **proyecto de Tarjetas Solidarias para residencias**. Esta Navidad, el CEIP Andrés Manjón felicitará a nuestros ancianos creando postales navideñas con buenos deseos para alegrar un poquito a los mayores que tanto se lo merecen en este año tan complicado y falto de abrazos y besos.

Una novedad importante este curso derivada de las graves deficiencias observadas durante el periodo de confinamiento. El Programa de Tecnologías GENIOS que venía desarrollándose en el centro los tres últimos cursos, finaliza para dar paso a un **curso de alfabetización digital e inicio en la plataforma Aeducar, para los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria** gracias al Convenio Ayuda en Acción.

También se da continuidad a la participación del **Programa de AJEDREZ en la escuela**. A diferencia del año anterior, este curso se desarrollará en horarios de recreo y en las respectivas aulas a partir de 3º de Educación Primaria. Lo consideramos una poderosa herramienta pedagógica en todos sus ámbitos, no sólo en aspectos curriculares sino sociales y emocionales.



Tras el éxito de años pasados, y con las medidas higiénico-sanitarias adecuadas, continuamos inmersos en el **Proyecto de Innovación “La Unión hace la danza”**. Los talleres didácticos “Danzas del mundo” son interdisciplinarios con las Áreas Artísticas y Educación Física. Para ello se contará con el apoyo de una colaboradora experta en Danza. Este proyecto está patrocinado por Ayuda en Acción y el Departamento de Educación a través de su Dirección General de Innovación.

## ***B.- MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS del Proyecto Educativo de Centro (PEC), Proyecto Curricular de Etapa (PEC) y Programaciones Didácticas.***

---

En cuanto al PEC, de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 11 de la *Orden de ECD/1003/2018 de 7 de junio*, por las que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y lucha contra el acoso escolar en la comunidad de Aragón, en junio del curso 2019-20 se actualizó el **Plan de Convivencia** del centro. De la misma manera, a finales del presente curso se añadirá al PEC el **Plan de Igualdad**.

Se recuerda que la *Orden ECD/2146/2018, de 28 de diciembre*, sobre las tareas escolares en el proceso de aprendizaje, implica la elaboración de un **Documento de acuerdos y regulación de las tareas escolares** que deberá ser aprobado en Claustro e incorporarse al proyecto educativo de Centro antes de que finalice el curso 2020-21.

En cuanto a las PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS, debido a la crisis sanitaria provocada por la Covid-19 y siguiendo las instrucciones principio de curso de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación, se ha realizado la **revisión y modificación de todas las programaciones didácticas**. El objetivo no es otro más que la recuperación de los aprendizajes que por el COVID-19 se vieron afectados durante el curso 2019-20, integrándolos de esta manera en las enseñanzas de las distintas materias del curso 2020-21. Siguiendo instrucciones, todas las programaciones han sido remitidas a inspección educativa dentro de los plazos establecidos.

## ***C.- PLANIFICACIÓN POR EQUIPOS DIDÁCTICOS:***

### ***Objetivos, metodología, concreciones de POAT, Plan de Convivencia, evaluación y actividades complementarias.***

---

#### **1. EQUIPO DIDÁCTICO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

Debido a la situación actual de pandemia provocada por la Covid 19 establecemos como uno de los objetivos prioritarios para este curso escolar 2020-2021, **desarrollar hábitos de higiene** como medida de prevención del virus.

Objetivo primordial va a ser también, **la prevención, detección e intervención temprana ante dificultades de aprendizaje** estableciendo actuaciones generales de intervención educativa individuales y de grupo.

Otros dos objetivos principales de este curso serán, **la estimulación de la expresión oral y la gestión de emociones** con los alumnos mediante el desarrollo de determinadas estrategias, ya que consideramos que potenciando el desarrollo de su autoestima y de su seguridad personal, ayudaremos así a compensar positivamente la situación social y económica que presenta el entorno de nuestros alumnos.

Por último, durante este curso vamos a trabajar **objetivos relacionados con la convivencia** para que ésta sea satisfactoria, no sólo en el Centro, sino también en su entorno.

Además, en todo el ciclo, continuaremos trabajando durante este curso escolar los siguientes OBJETIVOS GENERALES:

- ✓ Construir su propia identidad e ir formándose una imagen real y positiva de sí mismos, reconociendo sus emociones y sentimientos.
- ✓ Adquirir progresivamente **autonomía** en sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y promover su capacidad de iniciativa.
- ✓ Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.
- ✓ Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada, aprendiendo a comunicarse en diferentes lenguajes (corporal, artístico, musical...) y formas de expresión.
- ✓ Utilizar el **lenguaje oral** de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones para comprender y ser comprendido por los otros.
- ✓ **Aproximarse a la lectura y escritura** a través de diversos textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.
- ✓ Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura aragonesa y la pluralidad cultural.

## METODOLOGÍA

Partimos de un **aprendizaje significativo** para nuestros alumnos, desde una perspectiva globalizadora y atendiendo a las diferencias individuales de cada uno.

Para llevar a cabo la aplicación del plan de refuerzo de este curso y conseguir los objetivos pendientes del tercer trimestre del curso 2019-2020, **se han modificado las programaciones didácticas en los tres niveles.**

La organización espacial de las clases cuenta con **rincones** como recurso motivador y socializador. Este curso, intentaremos mantener la distancia de seguridad de los alumnos. Prepararemos lotes con materiales que van a rotar, desinfectándolos y guardándolos el tiempo de cuarentena necesario.

Se van a realizar **desdobles en las sesiones de inglés, psicomotricidad, estimulación del lenguaje y lectoescritura.**

**Trabajamos por proyectos.** En lógica-matemática seguimos trabajando de forma manipulativa introduciendo el **ABN.**

No utilizamos **materiales** de ninguna editorial, son **de elaboración propia.** Este curso se prepara un cuaderno por trimestre para cada niño, con las fichas programadas de todas las áreas. En caso de confinamiento o cuarentena de algún alumno se lo llevarán a casa, para seguir realizando los trabajos con las instrucciones de las tutoras a través del Blog.

## PLAN DE MEJORA.

En el Proyecto Curricular de Educación infantil quedan relacionadas las competencias y los criterios de evaluación que se han concretado para este centro.

Las **propuestas de mejora** planteadas para este curso son las siguientes:

- ✓ **Dar continuidad a la flexibilidad de agrupaciones, tiempos y espacios para desdobles y apoyos en los tres niveles.** En 5 años hay una alumna diagnosticada ACNEE y dos alumnos con problemas de lenguaje; en 4 años hay un niño pendiente de diagnóstico y dos más que se ha observado la necesidad de valoración. En 3 años se va a observar a un alumno .
- ✓ En las tres clases, debido a las características especiales de nuestro alumnado, hay much@s niñ@s que necesitan **atención individual**.
- ✓ Seguir intentando establecer más comunicación con las familias para conseguir una mayor implicación en la asunción de responsabilidades en sus tareas básicas: atención afectiva, higiénica, de asistencia y puntualidad, etc. Lo haremos por medio de **entrevistas tutoriales constantes y por comunicación telefónica y escrita**. Cuando se considere necesario, estableceremos reuniones con las profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje y, en situaciones más concretas, lo haremos con el equipo de orientación.

- ✓ Por su adecuación para la adquisición de diversas competencias básicas, continuaremos con las **actividades del Plan Lector** como Biblioteca en el aula, cuentacuentos y representaciones.
  
- ✓ También, y como estrategia clave para adquirir objetivos diseñados para esta y sucesivas etapas educativas, seguimos disponiendo de un *periodo de Adaptación* en el primer nivel, adecuado a las necesidades que presentan la mayoría de nuestros alumnos que acuden por primera vez a un centro educativo.

### CONCRECIÓN DEL POAT.

Se considera estrategia de primer orden, establecer la relación más adecuada entre familias, tutores y equipo educativo para conseguir una mayor eficacia en los resultados del proceso educativo.

Este curso, al no ser posible realizar la primera reunión general de manera presencial y debido a las dificultades de realizarlas on-line por la falta de medios informáticos de muchas familias, **realizamos audios con informaciones importantes y las enviamos por whatsapp**. También hemos elaborado un **documento con la información** que se hubiera tratado en ella y se les ha enviado por **correo electrónico**. A las familias que no tienen correo electrónico, se les ha entregado **por escrito**.

Ahí se ha informado de las normas elementales de convivencia para dar eficacia al desarrollo del proceso de aprendizaje que se va a llevar a cabo a lo largo del curso.

Las familias, entre otros aspectos, han conocido los objetivos establecidos para este curso escolar, los distintos cauces de comunicación que pueden establecer con todo el equipo educativo del centro, etc.

En cada uno de los dos trimestres siguientes, si continúa la misma situación, se les transmitirá la información de la misma manera.

Todas las semanas los padres disponen, con citas programadas, de atención tutorial presencial en el aula, los lunes a las 14h. Diariamente se establece comunicación con los padres en los tiempos de llegada y salida por motivos habituales y rutinarios.

### CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO ESCOLAR.

Teniendo en cuenta el Proyecto Educativo de Centro y el Proyecto Curricular, en este ciclo se trabajarán diversas actividades para alcanzar un buen clima de convivencia. Se llevan a cabo diariamente actividades en el aula tales como, el establecimiento de rutinas y normas, la resolución de conflictos a través del diálogo, la realización de juegos cooperativos y de cambio de roles, cuentos, vídeos, etc. Se han preparado láminas y carteles con imágenes y pictogramas para ayudar en el aprendizaje de las normas del COVID y de juegos cooperativos para practicar en el patio.



## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Se han suprimido las actividades complementarias en los tres niveles, fuera del centro escolar, y las internivelares. Hemos programado varias dentro del aula respetando los grupos burbuja para hacer partícipes a los alumnos de los hechos culturales que les rodean, para favorecer su interés por el aprendizaje y, también, para despertar su curiosidad y sensibilidad.

Las actividades son las siguientes

Para este curso, se han programado en esta etapa las siguientes actividades:

- Celebramos las **fiestas del Pilar** la semana del 5 al 9 de octubre con talleres de plástica en las clases y con danzas y juegos con los cabezudos en el gimnasio en las sesiones de psicomotricidad.
- Dentro de las actividades del **Museo Delicias**, los alumnos participarán en la actividad “Bailamos pintando”; el 17 de noviembre los de 1º y 2º y el 18 de noviembre los de 3º. Además cada grupo ha realizado una obra de arte abstracto.
- Celebraremos la **fiesta de Navidad** en el aula con la realización de tarjetas solidarias, representaciones, la tronca, canciones y bailes.
- **La fiesta de la Paz** con diversas actividades en el aula
- Fiesta de fin de curso en el aula.

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Durante los primeros días de septiembre se realizó una **evaluación inicial** de nuestro alumnado; los resultados han demostrado que el no recibir clases presenciales en el último trimestre del curso anterior, ha perjudicado mucho a nuestros alumnos de 2º y 3º de Educación infantil. Se ha apreciado un retroceso considerable en todos los aspectos.

Se programa una **evaluación abierta y continua** para adecuar la intervención educativa y para adaptarse a las diferencias en cuanto a contextos y situaciones. Los criterios de evaluación que se han concretado están adecuados a las características que los alumnos presentan en cuanto a diversidad de lenguas, culturas y cambios constantes en las llegadas y salidas de nuevos alumnos a las aulas.

Se sigue proporcionando **información trimestral** mediante boletines informativos a las familias, la cual resalta los logros y progresos de los alumnos en las distintas áreas. Las carencias y dificultades siempre son tratadas en el ámbito de la tutoría.

El proceso de evaluación incluye el de la propia práctica docente y éste se desarrolla en las *reuniones de equipo didáctico*.

Este curso se va a continuar con las **reuniones interciclos**, una cada trimestre, con el fin de favorecer la transición de la etapa de Infantil a Primaria. La primera se realiza el 3 de noviembre.

## **2. EQUIPO DIDÁCTICO DE 1º y 2º DE PRIMARIA**

### OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DIDÁCTICO.

Los objetivos propuestos por el equipo didáctico de 1º y 2º para este curso escolar son:

- ✓ Motivar al alumno/a para que se sienta a gusto en el colegio.
- ✓ Potenciar la **adquisición de habilidades** que conduzcan a la consecución de una vida saludable, promocionando las medidas higiénico-sanitarias de protección y prevención contra la Covid-19.
- ✓ **Educar para la convivencia**, incidiendo en la mejora de actitudes de orden y colaboración, potenciando una educación inclusiva e igualitaria.
- ✓ **Reforzar la comunicación con las familias** a través de las nuevas tecnologías, como consecuencia de la situación sanitaria actual.
- ✓ Concienciar al alumnado sobre la **necesidad de respetar las normas** de funcionamiento y convivencia (puntualidad, aseo, no agresiones, cuidado de materiales...).
- ✓ Desarrollar una **actitud de esfuerzo** frente al trabajo realizado de cara a valorar la actividad bien hecha.
- ✓ Fomentar la **autonomía** desarrollando la posibilidad de tomar iniciativas.
- ✓ Personalizar el **desarrollo de la lectoescritura y competencia clave en comunicación lingüística** de manera personalizada, teniendo en cuenta el ritmo de aprendizaje de cada alumno y la situación sanitaria.

- ✓ Promover la **coordinación pedagógica** con el profesorado de Educación Infantil, 3º de Primaria, así como con el resto de docentes y otros recursos personales que intervienen con el grupo.

Las **estrategias y acciones** para el desarrollo de dichos objetivos son:

- Trabajaremos para crear hábitos de responsabilidad, de orden, de higiene y de autonomía en el trabajo, así como de colaboración y respeto.
- Reforzaremos los logros individuales y grupales de cada nivel a través del uso de classdojo, por ejemplo.
- Concretaremos las normas de convivencia y del Plan de Contingencia del centro y concienciaremos de la necesidad de respetarlas.
- Mejoraremos la atención y la memoria, mediante la realización de tareas específicas: retahílas, banco de fichas, canciones, ...
- Les ayudaremos a conocer el entorno que les rodea de una manera más concreta (visitas al entorno cercano).
- Desarrollaremos en ellos/as el gusto por la lectura, utilizando entre otros medios la biblioteca de aula y actividades de animación a la lectura.
- Seguiremos fomentando la comunicación con las familias a través de diferentes medios, priorizando los no presenciales (agenda, teléfono, mails, whatsapp...) como consecuencia de la situación sanitaria actual.
- Estimularemos el aprendizaje a través del saber escuchar, mediante el uso de tiempo de relajación en diferentes momentos, como después del recreo.

- Priorizaremos actividades que desarrollen las habilidades comunicativas.
- Trabajaremos la autoestima y la capacidad de superación.
- Realizaremos reuniones periódicas inter-etapas y de equipos didácticos.

### Actuaciones de atención a la diversidad

- Apoyos especializados de las maestras de PT y AL con el alumnado ACNEAE y no ACNEAE que presente necesidades educativas.
- Actuaciones generales:
  - *Prevención de necesidades y respuesta anticipada* (organización del aula, apoyos puntuales individualizados...)
  - *Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo* (control de las faltas de asistencia...)
  - *Función tutorial y convivencia escolar* (acciones de seguimiento individualizado, POAT, intervención individualizada con la familia...)
  - *Propuestas metodológicas y organizativas dentro del GEC* (aprendizaje colaborativo, presencia de dos o más docentes en el aula, tutorización entre iguales...)
  - *Accesibilidad universal al aprendizaje* (uso de pictogramas e imágenes como apoyo visual...)
  - *Adaptaciones no significativas del currículo* (priorización y temporalización de contenidos y competencias clave, ajuste a mínimos, adecuación de los tiempos, adecuación de las actividades en extensión, presentación, pautas, secuenciación...)
- Actuaciones específicas (según Informe Psicopedagógico de cada alumno/a).

## METODOLOGÍA

La metodología se basa en **principios activos, directos, concretos y de participación**.

Utilización de la observación, manipulación y experimentación como fundamento de aprendizaje. Los conceptos que se transmiten al alumno/a se basarán en situaciones que le sean familiares y partan de su propia realidad. Los ejercicios serán de corta duración.

Tendremos en cuenta las peculiaridades de cada grupo de alumnos/as y los ritmos de aprendizaje de cada uno de ellos, potenciando el desarrollo de todas las competencias clave.

Construiremos **aprendizajes** que sean **lo más significativos posible** para el alumno/a y partiendo de sus conocimientos previos. Para ello, incluiremos los contenidos del tercer trimestre del curso pasado, correspondientes con la época de confinamiento.

## EVALUACIÓN

Al comenzar el curso, y dentro de la primera quincena del mismo, haremos una valoración del grado de madurez y evaluación inicial del nivel académico del alumnado.

También se revisarán los Informes Valorativos Individualizados. Con todo ello se establecerán los conocimientos previos de los alumnos/as sobre las áreas curriculares, así como los estilos de aprendizaje para poder adaptar los métodos de enseñanza que requiere cada uno de ellos.

Durante todo el curso y con el objeto de ir adecuando en todo momento la enseñanza al ritmo natural de evolución de cada alumno/a, controlaremos continuamente el avance que se va produciendo en el aprendizaje de las diferentes competencias educativas, valorando especialmente el trabajo y esfuerzo diarios.

Utilizaremos los siguientes instrumentos y procedimientos:

- Seguimiento individualizado de las actividades programadas.
- Observación sistemática del alumno/a y su trabajo.
- Planteamiento de situaciones en las que el alumno/a debe aplicar sus conocimientos demostrando originalidad y creatividad.
- Pruebas objetivas orales y escritas.

La **evaluación continua** que vayamos realizando nos proporcionará información sobre la evolución de los aprendizajes por parte del alumnado y nos orientará sobre los contenidos a reforzar.

Con respecto a la **evaluación final**, se podrá apoyar la decisión de promoción (o no) del alumnado en otras pruebas complementarias que indiquen la consecución de los criterios mínimos de evaluación.

En las sesiones de evaluación, se revisarán los apoyos y se tomarán las decisiones oportunas al respecto.

## CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT) PARA EL CURSO ESCOLAR.

Con relación al alumnado, en el horario una sesión semanal de tutoría.

- Los problemas que surjan en el grupo se tratarán en esa sesión y además trabajo de adquisición de técnicas de resolución de conflictos, mejora de la autoestima, la relación entre iguales, emociones, normas de aula y de convivencia... También se trabajarán contenidos incluidos en el Plan de Igualdad.
- Las docentes estarán en coordinación para conocer las distintas situaciones que hayan surgido en el grupo.
- Estableceremos, para casos de alumnos/as con dificultades de conducta o falta de hábitos, unas pautas de actuación comunes para todos los docentes que intervienen con el alumno/a.
- Respecto a las familias, las reuniones serán una por trimestre, con carácter general. Debido a la situación Covid, se harán de manera telemática. Las tutorías individuales se realizarán de la misma manera preferentemente, en función de las necesidades y evolución de cada alumno/a.

## COORDINACIÓN DEL EQUIPO DIDÁCTICO.

El profesorado se reunirá en las fechas establecidas, los martes de 14.00 a 15.00 horas.



## PLAN DE MEJORA Y PROYECTO DE CENTRO.

### Plan de mejora:

Las **principales actividades** que se han planificado este curso para desarrollar en 1º y 2º son:

- Actividades encaminadas al desarrollo de la lectoescritura.
- Desarrollo de las actividades del Plan Lector.
- Audición de cuentos tradicionales.
- Elaboración de las normas propias de cada clase. Actividades tutoriales para el cumplimiento de las normas de conducta. Colocación y explicación de las normas de convivencia.
- Expresión corporal a través del proyecto de innovación de Danza.
- Resolución de conflictos mediante el diálogo.
- Actividades de fomento de la creatividad.

Estas actividades se realizarán a lo largo de todo el curso.

### Proyecto de Centro

El proyecto de Centro incidirá en la Educación para la Salud y en el desarrollo de la competencia lingüística.

Los ámbitos a trabajar serán: en relación a hábitos de higiene, alimentación, autoestima, ocio, el juego, ejercicio físico, salud física, y se incidirá en el bienestar emocional.

Se continuará desarrollando el Programa de Ajedrez en la Escuela.

### Plan lector.

Los **contenidos** son:

- Desarrollo de hábito lector.
- Comprensión de la idea global del texto.
- Comprensión de los detalles concretos referidos a un texto.
- Desarrollo del gusto por la lectura.

Las **estrategias** para la consecución de dichos contenidos son:

- Lectura diaria.
- Aprender y recitar poemas y adivinanzas.
- Juegos de letras y palabras con materiales manipulativos y digitales.
- Lectura de cuentos en voz alta.
- Lectura en soporte digital.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las salidas planteadas para este curso académico 2020-2021 vienen condicionadas por la situación Covid. Siguiendo las instrucciones y los protocolos establecidos, se acuerdan las siguientes actividades complementarias:

	Nivel	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Parque Delicias	1º	11 noviembre 2020		
	2º	29 octubre 2020		
Ciudad	1º			Abril 2021
Universitaria	2º			Abril 2021

Pabellón	1º	5 noviembre 2020		
polideportivo	2º	29 octubre 2020		
Duquesa				
Villahermosa				
Videollamada	1º		Febrero 2021	
	2º		Febrero 2021	
Salidas por el	1º			Mayo 2021
barrio	2º			Mayo 2021
(fotografías)				

### **3. EQUIPO DIDÁCTICO DE 3º y 4º PRIMARIA**

*Es el equipo didáctico que cuenta con más alumnos en sus respectivas aulas (25 y 26 alumnos respectivamente). Tras remitir el 30 de septiembre una solicitud urgente de desdoble del aula de 4º de primaria a Dirección Provincial de Educación, el informe sale favorable desde el Servicio Provincial hacia la Dirección General de Personal y el aula de 4º de primaria se desdobra el 20 de noviembre definitivamente. Sin embargo, no puede establecerse un único GEC al contar con media plaza de maestro más y no poderse desdoblar todas las áreas.*

*Este es el motivo por el cual en la PGA del presente curso, 4º de primaria actúa como un único GEC.*

#### OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DIDÁCTICO Y ESTRATEGIAS Y

#### ACCIONES PARA SU DESARROLLO.

Los objetivos propuestos por el equipo didáctico de 3º y 4º para este curso escolar son:

- ✓ Impulsar el **desarrollo integral** de la personalidad de cada alumno/a. Para conseguir esta meta les induciremos a tener:
  - ✓ Un pensamiento reflexivo y crítico.
  - ✓ Una imagen positiva de sí mismos.
  - ✓ Una **actitud** tolerante, respetuosa, hacia los demás y hacia sí mismos, sin diferenciar el sexo.
  - ✓ Potenciar la **adquisición de habilidades** que conduzcan a la consecución de una vida saludable.
  - ✓ Lograr que los alumnos/as lleguen a apreciar y practicar valores como la solidaridad, el respeto mutuo, la responsabilidad, el orden y el esfuerzo personal.

- ✓ Respetar unas normas de conducta para desarrollar las clases con normalidad.
- ✓ Adquirir hábitos de trabajo en clase.
- ✓ Impulsar la participación activa de los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- ✓ Los objetivos por áreas serán los señalados en el P.C.C.
- ✓ Comprender y valorar el medio en que viven participando en su enriquecimiento y conservación, siendo conscientes de la importancia del medio natural (reciclado, reutilización, etc..).
- ✓ Favorecer la igualdad de oportunidades proporcionando una educación personalizada que facilite la inclusión de todo el alumnado en el sistema educativo.
- ✓ Todos estos objetivos quedan vinculados a la situación extraordinaria que se sigue viviendo en el presente curso escolar, debido al Covid. Con la flexibilidad que ello requiere.

Las **estrategias y acciones** para el desarrollo de dichos objetivos son:

- ⇒ Establecer unas normas de convivencia y concienciar de la necesidad de respetarlas.
- ⇒ Desarrollar la autonomía personal, la autoestima y la capacidad de superación del alumno.
- ⇒ Fomentar la creatividad y la imaginación.
- ⇒ Facilitar las relaciones con las familias a través de diferentes actividades,

quedarán modificadas según consta en el plan de contingencia del centro.

⇒ Estimular el gusto por la lectura.

## METODOLOGÍA.

Ajustaremos nuestra metodología a las características del Centro, del equipo didáctico y de nuestros alumnos/as, y este curso de manera excepcional, a la situación sociosanitaria, teniendo presente:

- a) La gran diversidad del alumnado.
- b) La movilidad del alumnado a lo largo del curso.
- c) El respeto por las diferentes culturas.
- d) La integración en el Centro y en el aula de todos los alumnos/as.
- e) Motivar al alumnado para que participe en las actividades programadas.

Realizaremos nuestra labor educativa en las siguientes direcciones:

- **Priorización y selección de contenidos mínimos**, reforzando los que no se pudieron trabajar el último trimestre del curso anterior, de una manera transversal.
- Reforzamiento de los aspectos instrumentales del aprendizaje.
- Basarnos en su entorno conocido y de vivencias próximas para ampliar sus conocimientos.
- Realización de actividades lúdicas para hacer un aprendizaje más agradable y facilitar las relaciones personales.

- Reforzamiento de todas las áreas para producir una visión unitaria y global de los aprendizajes que va alcanzando cada alumno/a teniendo en cuenta las competencias claves.
- Trabajar las **rutinas y hábitos** en cuanto a orden y dinámica dentro del funcionamiento de las clases.
- Creación de un clima adecuado donde el alumnado manifieste lo que siente y le preocupa.
- El presente curso de manera semanal, reforzaremos el uso de herramientas informáticas (alfabetización digital).

### PROYECTO DE CENTRO Y PLAN DE MEJORA.

El proyecto de Centro de este curso está encaminado a fomentar la lectoescritura a través de actividades cuyo objetivo es promover la salud, la igualdad, la convivencia y un óptimo desarrollo socio-emocional.

### CONTENIDOS:

- Lectura comprensiva.
- Adquisición de vocabulario.
- Leer en silencio y en voz alta.
- Respetando las pausas en la lectura (punto, coma, punto y coma)
- Entonación (interrogación, exclamación, puntos suspensivos, dos puntos)
- Relación de textos con estados anímicos.

- Sinónimos, antónimos, polisemias, campos semánticos.

#### ESTRATEGIAS:

- Motivación por medio de narraciones breves, poemas, adivinanzas, sopas de letras, juegos de palabras, trabalenguas...
- Comentario del significado de las palabras.
- Creación de una biblioteca de aula respetando los periodos de cuarentena para la higienización de los mismos.
- Realizar ejercicios de atención y observación visual para mejorar la ortografía.

#### ACTIVIDADES:

- Actividad on-line que trabaja la importancia del consumo de los alimentos saludables organizada por la *fundación Eroski*.
- Continuaremos los viernes con el día de la fruta con el objetivo de promover que los alumnos la consuman.
- En cuarto curso, se va a llevar a cabo una **actividad de intercambio de correspondencia** con alumnos de un centro educativo de Lanzarote del mismo nivel educativo. El objetivo es intercambiar tres cartas anuales, una por trimestre, en la que cada alumno de cuarto, tendrá asignado un alumno del centro de Lanzarote, y presentarán la ciudad donde viven, sus gustos, cómo trabajan, como es nuestro cole, etc.



## PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En función de los grupos de alumnos/as que tenemos se establecen:

- Los **apoyos se realizarán dentro del aula ordinaria**, favoreciendo la Inclusión de todo el alumnado, siempre que sea posible y las características individuales y de grupo lo permitan. En 4º de primaria se apoyan 8 horas y media en las áreas de lengua, matemáticas y sociales. En 3º de primaria se apoyan 10 horas en las áreas de matemáticas, lengua, sociales y una hora en el área de inglés.
- En función del desfase del alumnado y para un mayor aprovechamiento del apoyo; sería conveniente algún apoyo fuera del aula.
- Los **materiales se adaptarán en función de las necesidades del alumnado**, así como la organización espacial en el aula. La distancia de seguridad que marca el protocolo de sanidad pública no se cumple en 3º de primaria debido al espacio del que disponemos y 25 alumnos de ratio. A ello se suma el docente y la presencia de la auxiliar de educación especial en gran parte de la jornada lectiva.

## EVALUACIÓN.

La evaluación será **continua**. Se valorará tanto el esfuerzo de cada alumno, como la consecución de los objetivos mínimos.

A todos los alumnos/as se les ha realizado ya una **evaluación inicial** en el área de Lengua, Matemáticas e Inglés, adaptadas todas ellas a las características del nivel curricular de cada uno/a.

La evaluación de los alumnos/as estará basada en el trabajo realizado en clase,

tanto en el cuaderno según los trabajos propuestos, como en los controles periódicos, y, también, en su actitud y comportamiento.

Se informará por escrito a las familias al finalizar cada trimestre mediante Boletines en las fechas que se dispongan.

### PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

#### Con alumnos/as:

- Resolución de conflictos puntualmente cuando ocurran, teniendo en cuenta el Plan de Convivencia del Centro y la coordinación del profesorado.
- Acogida del alumnado al comienzo del curso y cuando un nuevo alumno se incorpore al centro.
- Recogida de información del historial académico de cada alumno.
- Información de la normativa de funcionamiento del centro y elaboración y cumplimiento de las normas del aula.
- Actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro y del entorno.
- Control de asistencia y puntualidad del alumnado.

#### Con familias:

Las tutorías con las familias, será **con cita previa**, y primando la no presencialidad en el centro, por tanto, por vía telemática.

Se informará a las familias de manera individual de los contenidos, metodologías y

criterios de evaluación del curso.

Se hará, al menos, una entrevista individual con los padres/madres o tutores de cada uno de los alumnos/as.

En los casos en que sea necesario se llamará a la familia o tutor/a las veces que haga falta.

Se procurará que colaboren con el maestro-a tutor-a para que sus hijos/as adquieran hábitos de trabajo, higiene y salud, y todos aquellos que conduzcan a una buena convivencia.

Se comunicará a las familias de los alumnos/as que lo necesiten, su incorporación a todos los apoyos en caso de tener una evolución desfavorable.

Se usará la agenda para dar informaciones puntuales a las familias.

### COORDINACIÓN DEL EQUIPO DIDÁCTICO.

El profesorado del Equipo Didáctico se reunirá quincenalmente para tratar los temas necesarios los martes de 14.00 a 15.00 horas. Si fuera necesario se podrían desarrollar estas reuniones de manera telemática.

Dichos temas entre otros son:

- Pruebas de evaluación inicial.
- Distribución de apoyos y materiales necesarios para los mismos. (En general, muchos alumnos/as tienen dificultades para comprar el material debido a su falta de recursos lo que dificulta enormemente la práctica docente)

- Planificación y evaluación de las actividades complementarias, teniendo en cuenta el bajo nivel económico de las familias y la actual situación sociosanitaria.
- Elaboración de documentos: P.G.A., revisión de la P.G.A., Memoria, Actas de las reuniones de Ciclo, circulares de autorizaciones para actividades complementarias, etc.
- Realización de Objetivos y Actividades del Plan de Orientación y Acción Tutorial
- Preparación de las reuniones con padres/madres, que en ocasiones desconocen el idioma.
- Seguimiento del Plan de Mejora.
- Preparación y realización de las sesiones de evaluación.
- Información sobre los temas tratados en las reuniones interciclos.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

#### CAIXAFORUM.

##### **Salidas 3º de Primaria:**

“A ritmo de números y cifras” 10 de diciembre.

##### **Salidas 4º de Primaria:**

“Fenómenos eléctricos” el 4 de noviembre.

De igual forma, se participará en cualquier otra actividad que consideremos didáctica e interesante, que se nos oferte a lo largo del curso escolar, y que cumpla con las indicaciones sociosanitarias.

#### **4. EQUIPO DIDÁCTICO DE 5º y 6º PRIMARIA.**

##### OBJETIVOS GENERALES.

Objetivos generales del Equipo Didáctico son:

- ✓ Fomentar valores como la amistad, respeto, responsabilidad, sinceridad, solidaridad y obrar de acuerdo con ellos como buenos ciudadanos y ciudadanas.
- ✓ Desarrollar la personalidad del alumno/a, atendiendo a su doble vertiente de ser individual y social.
- ✓ Comprender y valorar el medio en que viven, participando en su enriquecimiento y conservación.
- ✓ Valorar y fomentar la colaboración con otras personas, apreciando las ventajas que supone el grupo y aceptar las normas y reglas que democráticamente se establezcan.
- ✓ Adquirir autonomía y afianzarse en los aprendizajes básicos de su edad.
- ✓ Desarrollar y respetar su creatividad y su capacidad estética, potenciando su autoestima.
- ✓ Desarrollar hábitos de salud e higiene y potenciar actitudes positivas de protección del medio ambiente.
- ✓ Conocer el patrimonio cultural y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

## METODOLOGÍA

Se adaptará a las características del Centro y al alumnado de este ciclo, por tanto será **abierto y flexible**, con la coordinación de todos los miembros del equipo didáctico, en la medida de lo posible.

Tendrá un **enfoque globalizador, integrador e inclusivo**, con el propósito de que los alumnos/as puedan establecer relaciones entre lo que saben y los nuevos aprendizajes, permitiéndoles abordar problemas, situaciones y acontecimientos dentro de un contexto.

El **uso de las TIC** es importante en el desarrollo de nuestra labor docente utilizando el aula de informática y la pizarra digital. Durante este año se impartirá el programa de alfabetización digital durante el primer trimestre.

La **motivación**, parte importante de nuestra metodología, intentaremos plasmarla en varias vertientes:

- Reforzando positivamente al alumnado en su trabajo y esfuerzo personal.
- Ayudándoles en la adquisición de responsabilidad personal, a través de la reflexión sobre las consecuencias que sus actos puedan acarrear.
- Haciendo al alumno/a partícipe del proceso de aprendizaje haciendo uso de las tic y otras herramientas para buscar información.
- Fortaleciendo su autoestima de forma que sientan confianza a la hora de hacer frente a cualquier situación.

-Fomentando las relaciones interpersonales entre los propios alumnos/as, profesores / alumnos y el resto de la Comunidad Educativa, dentro del Proyecto de Convivencia del Centro.

### CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO ESCOLAR.-

Con el objetivo de alcanzar un buen clima de convivencia se llevarán a cabo tanto en el aula como fuera de ella a lo largo de todo el curso diversas actividades mediante juegos cooperativos, el diálogo, normas y rutinas, celebración del Día de La Paz (a nivel de aula), etc. En este sentido, las celebraciones se realizarán a nivel de aula por la situación sanitaria.

Además el proyecto “La unión hace la danza” contribuye a la educación para la igualdad y la convivencia.

### CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT) PARA EL CURSO ESCOLAR.

#### Con alumnos/as:

Los conflictos se resolverán teniendo en cuenta el Plan de Convivencia del Centro y la coordinación del profesorado.

**Se trabaja a lo largo de toda la jornada lectiva aspectos relacionados con:**

- Uso adecuado de la agenda
- Cuidado del material propio y ajeno
- Trabajar técnicas de comunicación (escucha activa)

- Trabajar habilidades sociales básicas como el respeto, tolerancia, ...
- Fomento de trabajo en equipo y cooperativo, en la medida de lo posible por la situación actual.
- Resolución de conflictos a través de dinámicas de grupo
- Puesta en práctica del proyecto de salud: higiene postural y hábitos alimenticios y de higiene.
- Continuar desarrollando el proyecto de innovación de danza, relacionado con la integración de la Educación Artística en la vida curricular del Centro.

#### Con familias:

- La hora de tutoría con las familias será no presencial, fomentándose las TAC para la comunicación y la agenda.
- Se harán las 3 reuniones generales no presenciales, más las que se consideren necesarias con el objeto de que tengan la máxima información posible sobre la marcha de sus hijos/as a lo largo del curso.
- En los casos en que sea necesario, se llamará a la familia o tutor/a legal las veces que haga falta.
- Se procurará que las familias colaboren con la maestra/o tutor/a para que sus hijos/as adquieran hábitos de trabajo, higiene y salud, y todas aquellas herramientas necesarias para el desarrollo de una buena convivencia.
- Se continuará con la colaboración de las familias en las actividades que se consideren oportunas.



### Organización de los apoyos:

En función de los grupos de alumnos/as que tenemos se establecen como medidas de atención a la diversidad:

- En 5º A hay una sesión y media de apoyo por la PT en matemáticas; 1 hora en lengua castellana; 1,5 horas en inglés; 1 hora en CN y 45' en CS.
- En 5º B, en matemáticas 4 horas de apoyo; en lengua castellana 2 horas; 1 hora de apoyo en CS y otra en CN y 30' en lengua inglesa.
- En 6º A hay 4 horas de apoyo en matemáticas y 3 horas y 15' en lengua castellana.
- En 6º B hay 3 horas y 30' de apoyo y en matemáticas 1 hora y 30'.

Los apoyos de PT los realiza Rebeca Serrano, mientras que el profesorado de apoyo es Silvia Millán, Pedro Zugasti, Beatriz Abad, Anabel López y Nazaret Gimeno.

Los apoyos ordinarios y específicos de los alumnos ACNEAES se realizarán dentro del aula, atendiendo a las necesidades particulares.

### PLAN DE MEJORA

Dadas las condiciones y características del alumnado, el proyecto de Centro de este curso estará encaminado a fomentar la comunicación lingüística y promover el desarrollo del proyecto de salud que se trabaja en todo el centro.

Actividades de desarrollo:

- Trabajar la lectura comprensiva a través de diversos tipos de textos.
- Desarrollar la adquisición de vocabulario y poderlo aplicar en los contextos adecuados.
- Talleres de creación literaria-artística.
- Lectura oral y silenciosa trabajando las pausas en la lectura (*punto, coma, punto y coma*) así como la entonación (*interrogación, exclamación, puntos suspensivos, dos puntos*)
- Implicación en los proyectos promotores de salud, como por ejemplo el “viernes día de la fruta” con el objetivo de promover que los alumnos consuman fruta.
- Convenio ayuda en acción “EducAcción” educación para la salud, educación en valores y tutoría.
- Desarrollar la creatividad artística a través de la danza favoreciendo la expresión corporal.
- Utilización de las instalaciones deportivas del Pabellón Duquesa Villahermosa, durante dos sesiones de Educación Física a la semana.

## PLAN LECTOR

A lo largo de este curso escolar se priorizará la biblioteca de aula por no poder desarrollar actividades en la biblioteca del centro. El objetivo que se pretende conseguir es mejorar el nivel lector y comprensión lectora de nuestros alumnos como base de futuros aprendizajes y como potenciación del gusto por la lectura.

***Material Utilizado:***

- Los correspondientes a las distintas unidades de las áreas mencionadas
- Libros de la biblioteca de aula, centro, periódicos, revistas, y contenidos informativos accesibles desde Internet.
- Fichas y actividades de comprensión lectora.

***Estrategia:***

- Lectura colectiva en voz alta, individual en silencio.
- Control de velocidad lectora y comprensión lectora.
- Préstamos de libros de la biblioteca de aula y centro.
- Dinámicas motivadoras: elaboración de murales, slogans, bookcrossing...
- La lectura como premio y lectura de textos creados por los propios alumnos.

**COORDINACIÓN DEL EQUIPO DIDÁCTICO:**

El profesorado del equipo didáctico se reunirá quincenalmente para tratar los temas necesarios los martes de 14:00 horas a 15:00 horas pudiendo establecerse reuniones virtuales u online.

Dichos temas entre otros son:

A) Pruebas de evaluación inicial.

B) Distribución de apoyos y materiales necesarios para los mismos. (En general, muchos alumnos/as tienen dificultades para comprar el material debido a su falta de recursos, lo que dificulta enormemente la práctica docente).

- C) Planificación y evaluación de las actividades complementarias, teniendo en cuenta el bajo nivel económico de las familias.
- D) Elaboración de documentos: P.G.A., revisión de la P.G.A., Memoria, Actas de las reuniones de Equipo Didáctico, circulares de autorizaciones para actividades complementarias, etc.
- E) Preparación de las reuniones con familias que, en ocasiones, desconocen el idioma.
- F) Puesta en marcha del Plan de Mejora.
- G) Preparación y realización de las sesiones de evaluación.
- H) Información sobre los temas tratados en las reuniones internivelares.

## EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

La evaluación de los/as alumnos/as será **continua, individualizada, adaptada a los criterios de evaluación de los niveles**, tal como señalan las orientaciones de Evaluación enviadas por la Secretaría General Técnica. Partimos siempre de una primera evaluación inicial y de la información transmitida por el tutor/a del curso pasado. Esta evaluación permitirá informarnos de sus capacidades, competencias y habilidades y así adaptar los aprendizajes de la forma más adecuada.

El **aprendizaje** que perseguimos es **significativo**, en cuanto que se ampliarán sus conocimientos a partir de los que ya conocen, de forma que no sólo les sirva para superar los objetivos marcados para el curso, sino para formarse y desenvolverse en las diferentes situaciones en las que puedan verse envueltos desarrollando las

competencias clave. En muchos casos se trabajarán contenidos mínimos por el nivel existente y el enorme volumen de contenidos del currículo.

Como instrumentos de evaluación se utilizará la observación sistemática, el control de trabajos y la realización de pruebas puntuales (orales y escritas) con sistemas de registro personal del alumnado, sin excluir la autoevaluación del propio alumno/a y de la práctica docente del Profesor/a, que procurará mantener un buen grado de comunicación con sus alumnos-as y un papel, sobre todo, de guía y orientadora. Se valorará la actitud y esfuerzo personal del alumno/a.

La **observación diaria de los tutores y profesorado** que imparten materias al grupo, la información recibida de las familias y del propio alumno/a, las anotaciones realizadas sobre sus logros o dificultades serán decisivas para llegar a la evaluación, de cuyos resultados se informará a las familias, mediante boletines trimestrales. Se informará por escrito a las familias al finalizar cada trimestre mediante boletines en las siguientes fechas: 17 de Diciembre, 25 de Marzo y 16 de Junio.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se han concedido de momento las siguientes actividades:

#### **CAIXAFORUM :**

##### ***5º PRIMARIA:***

- “FENOMENOS ELÉCTRICOS” 10 de noviembre (5º A) y 11 de noviembre (5º B).

##### ***6º PRIMARIA***

- “Espejos: fuera y dentro de la realidad”: 27 y 29 de octubre (6ºA y 6ºB respectivamente)

Resaltar el reducido número de actividades complementarias de este curso por la situación sanitaria actual. Se han solicitado otras actividades pendientes actualmente de confirmación. Además de las actividades solicitadas hasta ahora, se podrán realizar otras que se consideren interesantes, visita al barrio y otras relacionadas con el currículum.

### PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

#### Organización de los apoyos:

En 5º A Educación Primaria hay 3 alumnos tipificados como ACNEAE, 2 de los cuales llevan ACS en lengua castellana y matemáticas, pendiente de ampliación al resto de áreas curriculares troncales. Una alumna está pendiente de solicitar ACS en áreas instrumentales, sujeto siempre a su evolución. Asimismo existe otra alumna recién llegada con desconocimiento del idioma pendiente de derivación.

En 5º B dos alumnos ACNEAE, uno de ellos con ACS en lengua castellana y matemáticas pendiente de ampliación al resto de áreas troncales. Asimismo, existe otro alumno no tipificados como ACNEAE pero que por circunstancias personales o de historia escolar sí debería estarlo.

En 6º A hay 1 alumna ACNEAE con ACS en las áreas troncales, habiendo otro grupo de 2 que presentan las mismas condiciones para ser catalogados como tales por desfase curricular de más de 2 años. Además existe otra alumna de nueva incorporación con desconocimiento completo del idioma sin flexibilizar.

En 6º B no existen casos tipificados aunque sí hay muchos en que se cumplen las condiciones

## **D.- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA Y AUDICIÓN Y LENGUAJE**

---

Alumnado Apoyado por P.T.

### Objetivos P.T.

Los **objetivos** propuestos para este curso 2020/2021 son los siguientes:

- Proporcionar a todo el alumnado -especialmente al ACNEAE- una respuesta adecuada a sus características y capacidades ajustándonos al momento en el que vivimos, personalizando el aprendizaje.
- Atender de forma individualizada al alumnado que presenta mayor desfase curricular, principalmente por desconocimiento del idioma o de la lectoescritura.
- Compensar los posibles desfases curriculares del alumnado que le permitan alcanzar el mayor grado de desarrollo personal y social.
- Proporcionar estrategias de modificación de conducta al alumnado con alteraciones del comportamiento en el ámbito escolar.
- Aplicar las actuaciones de intervención educativa inclusiva generales y-o específicas, según cada caso.
- Establecer cauces de colaboración entre los maestros implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje de estos alumnos.

- Asesorar y orientar a los maestros para dar respuesta a las necesidades educativas de sus alumnos/as.
- Servir de enlace de conexión entre las familias, las asociaciones, los servicios de asistencia y /o apoyo.
- Apoyar al alumnado que manifiesta dificultad para gestionar las emociones derivadas de la situación socio-sanitaria, en colaboración con el EOEIP.

### Modelo organizativo

El Centro cuenta con dos maestras especialistas P.T. a tiempo completo.

Nuestra intervención para desarrollar los objetivos antes formulados, tal y como establecen las instrucciones de principio de curso, y el Plan de Contingencia del centro, se realiza **dentro del aula de referencia** en función de las características y necesidades de los alumnos y de los contenidos a trabajar, de manera excepcional y si fuera necesario, podrían desarrollarse determinadas actividades fuera del aula para alcanzar objetivos que requieran de un espacio, metodología o tiempo diferentes al resto de aprendizajes.

Con respecto a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, el presente curso y dadas las características del mismo, en el que debemos limitar nuestra presencia en los grupos, y que no se han podido llevar a cabo las evaluaciones psicopedagógicas prescriptivas del pasado curso, ni las derivaciones que quedaron pendientes el curso pasado, ni las derivaciones que se han valorado en el presente curso, atendemos a:

- 1º de EP, que cuenta con 2 ACNEE.



- 2º DE EP, cuenta con 1 ACNEE.
- 3º de EP, cuenta con 5 ACNEES.
- 5º de EP cuenta con 3 ACNEAE y 1 ACNEE.

Dicho número puede variar ya que están pendientes varias demandas para realizar la evaluación psicopedagógica por parte del EOEIP y por incorporaciones tardías.

### Temporalización

La atención de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se realiza con una previsión anual revisando trimestralmente la consecución de los objetivos y criterios de evaluación.

### Metodología

Trabajamos a **partir de las experiencias previas** del alumno favoreciendo el aprendizaje significativo y la generalización de los conocimientos adquiridos.

La intervención se realiza, prioritariamente, **dentro del aula**. Aplicamos una **metodología activa, flexible e individualizada**. Esto implica seleccionar y utilizar recursos materiales que sean motivadores y, prioritariamente, de carácter manipulativo, icónico, simbólico, verbal... todo ello siguiendo las directrices establecidas en el Plan de Contingencia del centro. Como consecuencia, desde AL se han tenido que suprimir actividades como praxias o ejercicios de respiración y soplo, entre otros.

Dadas las características del alumnado con necesidades educativas especiales, las estrategias de aprendizaje que se emplean son las de valorar y reforzar las actitudes y conductas apropiadas y positivas, haciendo correcciones constructivas. Como recurso se utilizan el ordenador y programas como: *Arasaac, Araword, Pictoaplicaciones, Arasuite*, así como numerosas páginas web: *aulapt, Orientación Andujar*, etc.

El *ambiente* de la escuela y del aula procuramos que sea, ante todo, **cálido, acogedor y afectuoso** facilitando y contribuyendo al desarrollo de todas las capacidades de los alumnos.

Al mismo tiempo debemos establecer con ellos una relación de confianza y seguridad de ser queridos ya que son alumnos que demandan constantemente gratificación y afecto.

### Criterios para el seguimiento y evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje de estos alumnos se efectúa tomando como referente los criterios definidos en la programación de aula y/o su adaptación curricular.

Esta valoración se caracteriza por ser **continua** y realizarse conjuntamente con el profesor responsable del área. A través de este proceso detectamos si el alumno ha superado o no los objetivos planteados pudiendo, por un lado, revisarlos y adaptarlos a la realidad del alumno y, por otra parte, ajustar o modificar nuestra intervención educativa.

Cada trimestre los alumnos de primaria son evaluados en las sesiones de evaluación de su equipo didáctico correspondiente, planteando todas las dificultades y progresos alcanzados.

Con las familias, se mantendrán **reuniones telemáticas** (de manera prioritaria) siempre que se considere necesario para hablar sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos, objetivos trabajados, aspectos a mejorar en casa. Estas reuniones serán periódicas, pudiendo coincidir o no con las evaluaciones.

Se mantendrán **reuniones semanales de coordinación** entre jefatura de estudios, EOEIP, AL y PTs para la organización de los apoyos, seguimiento de los alumnos...

Además, se establecerá coordinación con los tutores para el seguimiento y evaluación del alumnado.

### Alumnos apoyados por A.L.

Los alumnos/as con necesidad específica de apoyo en el área de Comunicación y Lenguaje son atendidos por una maestra de Audición y Lenguaje.

### Objetivos de A. L.

Los **objetivos propuestos para este curso 2020/2021** son los siguientes:

- Proporcionar al alumno/a con necesidad específica de apoyo educativo que presente dificultades en el ámbito comunicativo-lingüístico, una respuesta adecuada a sus características y peculiaridades que le permitan alcanzar el mayor grado de desarrollo personal y social y la inclusión en su grupo.
- Realizar la exploración de los alumnos con los que se va a intervenir.
- Participar en la elaboración de Adaptaciones Curriculares.

- Elaborar materiales dirigidos al profesorado y orientaciones a familias para que puedan participar activamente y complementar el tratamiento.
- Desarrollar el tratamiento logopédico directo al alumnado que presente trastornos del habla o del lenguaje oral y escrito y la comunicación, y realizar el seguimiento de sus adquisiciones.
- Servir de nexo de conexión con las familias para conseguir su participación en la reeducación y la estimulación del lenguaje.

Además, en los talleres de estimulación del lenguaje que se realizarán en infantil se desarrollarán los siguientes objetivos:

- Favorecer la adquisición del lenguaje oral.
- Detectar posibles dificultades de aprendizaje en los alumnos/as.
- Prevenir la aparición y el desarrollo de los trastornos del lenguaje.

#### Modelo organizativo:

Nuestra intervención para desarrollar los objetivos anteriormente propuestos, se llevará a cabo:

- *Programas de Prevención.*

En Educación Infantil los talleres de estimulación del lenguaje se realizarán desdoblado los grupos.

- *Atención directa.*

En infantil recibirán atención dos alumnos de 3º en pequeño grupo. En Educación Primaria la atención educativa se realiza de forma individual y en pequeño grupo.

Atención indirecta:

De manera puntual, se realizará seguimiento con dos alumnos de primaria.

El número de alumnos que recibirán atención directa son 12.

Además, se hace apoyo dentro y fuera de aula en 3º E. Infantil, vinculado con el desarrollo de la lecto-escritura, habilidades metafonológicas y vocabulario.

### Metodología

Se trabajará a partir de los conocimientos previos de los alumnos/as (evaluación inicial y exploración inicial).

Se seguirán los principios de intervención y estrategias psicopedagógicas que se indican:

- \_ Importancia de la comunicación en contextos reales y significativos.
- \_ Conseguir un buen nivel de comunicación/relación con el alumno/a.
- \_ Transmitir al niño/a seguridad y confianza, proporcionándole situaciones de éxito.
- \_ Mediación en el aprendizaje (ayudas de otros campos sensoriales más hábiles), utilizando entre otros materiales de SAC (ARASAAC y Soy Visual).
- \_ Generalización de los aprendizajes.
- \_ Informar al alumno/a de lo que se pretende conseguir y de los ejercicios que se realizarán.
- \_ Importancia de las rutinas, el orden y la limpieza.
- \_ Utilizar estrategias que ayuden a visualizar los avances y logros.

Se continuará potenciando el uso de los **medios informáticos en las sesiones logopédicas**, ya que son una herramienta muy motivadora para ayudar a conseguir los objetivos y para la elaboración de materiales de trabajo. El uso de las TIC es especialmente importante durante este curso, en el cual no se pueden realizar otras actividades de praxias, respiración o ejercicios de articulación imposibilitados por el uso de las mascarillas.

La **coordinación** se establecerá con:

- \_El Equipo de Orientación para seguimiento de alumnos, realizando reuniones periódicas los martes.
- \_ Con las maestras de PT se llevará a cabo una coordinación continuada.
- \_ Con los tutores se realizará seguimiento de las adaptaciones, de la evolución de los alumnos, evaluación, propuesta de materiales...
- \_ Apoyos externos. Realizaremos reuniones con Servicios Externos con aquellos alumnos que reciban apoyo fuera del centro.

### Temporalización

El número de sesiones estará en función de las características de los alumnos. Se priorizará a ACNAEs con alteraciones de la comunicación, el habla y el lenguaje y se tendrá en cuenta el horario del aula de referencia.

### Criterios para el seguimiento y evaluación

La evaluación se realiza tomando como referencia los criterios adoptados en la evaluación inicial y en la evolución a lo largo del curso. Estará muy vinculada al programa de intervención, aunque se marcarán unos momentos de evaluación diferenciados al final de cada trimestre.

La evaluación es continua, y se realizará a través de los diarios de clase.

A las familias se les informará periódicamente de los objetivos trabajados, aspectos a desarrollar en casa...

## **E. PREVISIÓN DE ACTUACIONES A DESARROLLAR POR EL CENTRO ANTE LA CONTINGENCIA A TENER QUE PASAR A ESCENARIO 2 Y/O 3**

Teniendo en cuenta los diferentes ESCENARIOS posibles derivadas de la situación sanitaria actual, la intervención educativa será la siguiente:

### **- ESCENARIO 1:**

En este escenario, entendido como *nueva normalidad*, al considerarse el nivel de contagio de la enfermedad relativamente bajo, se desarrolla la actividad lectiva presencial incorporando las medidas higiénico-preventivas y organizativas desarrolladas en el presente plan de contingencia del centro.

En cuanto al Plan de Atención a la diversidad, las profesoras especialistas de PT y AL trabajarán coordinadamente con los responsables del área, dentro del aula de referencia, salvo los extraordinarios casos debidamente justificados, poniendo en práctica las actuaciones generales y específicas pertinentes a cada caso.

### **- ESCENARIO 2:**

Este escenario se pone en marcha en el momento en el que ocurra cualquiera de las dos situaciones posibles:

- a) Que se detecte un riesgo en el centro educativo por algún caso positivo COVID de un alumno/a o personal docente o no docente, bien contagiada o por considerarse contacto estrecho.



- b) Un brote o aumento de transmisión comunitaria.

En ambos casos, serán las autoridades sanitarias quienes determinarán las medidas a adoptar, que podrán consistir desde el aislamiento en su domicilio de la persona afectada y la vigilancia del grupo de relación (clase, equipo didáctico, equipo docente...) o la determinación de cierre transitorio de una o varias aulas en el colegio.

Respecto a LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR POR EL CENTRO EN ESTE ESCENARIO, la atención educativa presencial continuará siendo el modelo básico y se complementará con la educación a distancia como herramienta auxiliar para los alumnos-as o un aula, cuando así se considere. En este caso, se partirá del modelo de atención educativa puesta en marcha en el periodo de confinamiento, donde la tutorización y acompañamiento al alumnado y familia es esencial a través del medio más adecuado. Desde nuestra experiencia, responden muy bien a los grupos de difusión, llamadas personales o mediante la aplicación de whatsApp (donde también se pueden realizar videollamadas). De esta manera, todos los [alumn@s](#) tienen una atención lo más individualizada posible. El tutor y profesores especialistas acuerdan las tareas (secuenciadas en tiempo) y/o realización de trabajos a seguir por el alumno-a que tenga que guardar un periodo de aislamiento en domicilio. Debido a la diversidad de niveles curriculares en cada una de las aulas y desconocimiento del idioma de algunos alumnos, no se puede establecer un criterio pedagógico único por curso y nivel.

Las profesoras especialistas de PT y AL, facilitarán la continuidad de los contenidos curriculares con el alumnado sujeto a las medidas de esta fase, preferentemente mediante contacto telemático y siempre en coordinación con el responsable del área.

### - ESCENARIO 3:

**ES EL CIERRE TEMPORAL DEL CENTRO EDUCATIVO.**

En este escenario, debido a la aparición de un brote, la actividad educativa presencial en todo el centro NO ES POSIBLE durante algún momento del curso 2020-21, obligando al CONFINAMIENTO.

En todo momento, se establecerá lo que determine el protocolo de actuación que ordenen las autoridades sanitarias, que indicarán las medidas de prevención y control necesarias.

Respecto a LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR POR EL CENTRO EN ESTE ESCENARIO se seguirá el sistema de **EDUCACIÓN A DISTANCIA**.

Las vías de comunicación más adecuadas y a las que responden las familias positivamente son: TELÉFONO, GRUPOS DE DIFUSIÓN, BLOG DEL COLE Y CORREO ELECTRÓNICO. Además del correo del colegio, cada docente tiene un correo creado para esta ocasión extraordinaria, donde los alumnos pueden ponerse en contacto con cualquier profesor (no solo el tutor) en cualquier momento.

Al igual que cada día en el aula, todos los [alumn@s](#) seguirán teniendo una atención individualizada.

Somos un centro en el que convivimos más de 25 culturas diferentes. La localización de las familias, una a una, se realiza de manera semanal y esta labor se dilata, generalmente, a lo largo de varios días. Es una labor costosa y difícil. A esto se añade que parte de nuestras familias apenas hablan el castellano, ni escrito ni hablado. Es cuando trabajamos en red con instituciones que colaboran activamente en el centro (La Fundación Ezequiel Moreno a través del convenio con Ayuda en Acción).

Seguimos trabajando de manera coordinada con ellos. A esta ayuda, se suman ex-alumnos del colegio o hermanos mayores del centro, que nos hacen de traductores en la propia familia.

Tal como se hizo a lo largo de todo el confinamiento del curso pasado, el tutor-a se pone en contacto semanalmente con cada uno de ellos, haciendo un seguimiento totalmente personalizado. Además, los especialistas de PT y AL, en coordinación con el tutor-a, realizan la misma labor con aquellos alumnos que requieren una actuación de intervención más específica y/o dificultades. Se ponen en contacto con ellos y les elaboran una tarea personalizada.

**Con los alumnos que requieran atención a la diversidad,- se mantendrá, de manera prioritaria con el alumnado con necesidades educativas, el contacto telemático, manteniendo la coordinación con los tutores y responsable de área.**

Esta labor adquiere un alto grado de complejidad. La multiculturalidad que nos caracteriza como centro, representa en este caso nuestro gran reto educativo: no solo

debemos de atender a la variedad de niveles curriculares dentro de la misma aula sino reforzar la trasmisión de normas, hábitos y rutinas en cada una de las familias. Se trabaja con las familias un horario de hábitos y rutinas de lunes a viernes. En este horario, se les propone un plannig de trabajo semanal (no diario) para facilitar la flexibilidad horaria, así como un posible horario de trabajo en casa donde además de la actividad académica, tenga cabida la autonomía, actividad física y deportiva o juegos en familia con retos o juegos de mesa.

Se utiliza el **blog del colegio** como soporte al alumnado, facilitado los correos electrónicos de los tutores y especialistas y/o teléfonos y grupos de wasap explicando personalmente cómo es el seguimiento de las clases en esta situación hasta que esta situación finalice. Se insiste que escriban si lo necesitan o tienen dificultades y comenten el día a día. Es decir, que estemos siempre en contacto.

Para darle una máxima difusión todo está colgado en el blog, e igualmente se trabaja en la Escuela de Familias de español y alfabetización. El trabajo en red, entre todos, es esencial en esta situación tan compleja.

Semanalmente, se anima y pide a las familias y alumnado a que se envíen algunas de las tareas realizadas para realizar seguimiento y evaluación.

Además, en previsión a que pudiera ocurrir esta situación en un momento puntual del presente curso escolar, cada tutor-a y especialistas, han elaborado una batería de recursos en formato papel que facilitarán al alumnado solo en caso de confinamiento.

En cuanto a la plataforma Aeducar, el centro está inscrito en la plataforma y el Plan de formación del profesorado irá encaminado a su conocimiento y dominio. No será utilizada con las familias hasta no comprobar la viabilidad de dicha plataforma en un contexto tan específico como es el nuestro.

## **F.- PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOEIP N.º 3**

---

<b>CEIP ANDRÉS MANJÓN</b>
---------------------------

En todas las intervenciones que lleve a cabo el Equipo Orientación Educativa de Infantil y Primaria nº3 en este centro durante el curso escolar 2020/2021 se tendrán en cuenta las instrucciones de principio de curso, el plan de contingencia del centro y del EOEIP, así como toda aquella normativa publicada referida a la situación sanitaria actual y los escenarios o niveles de alerta previstos.

Cabe señalar que el EQUIPO 3 está constituido por 19 personas que intervienen/interaccionan en múltiples centros y que posteriormente confluyen en su sede. Esto hace que, dada la situación sanitaria actual, nos convirtamos en vectores de transmisión. Por este motivo y como medida de prevención, los horarios de entradas y salidas al centro, así como los de permanencia en el mismo, se verán afectados por las incidencias sanitarias que se produzcan en todo nuestro sector educativo.

Las medidas de prevención de riesgos laborales y protección frente al virus dicen en el apartado 3 “la forma óptima de prevenir la transmisión frente al virus es usar una combinación de medidas preventivas: organizativas, de protección colectiva y, en

último lugar, las de protección personal, incidiendo en que siempre se aplicarán en este orden”.

De acuerdo con las mismas, como medida general, se primaran intervenciones no presenciales, máxime si no pueden garantizarse las medidas de seguridad correspondiente. Para que la atención a los centros no se vea mermada se habilitarán medidas de comunicación/intervención telemáticas y/o en sede del equipo con las garantías sanitarias necesarias.

#### **A) ASESORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO.**

Asesoramiento y participación en el centro educativo:

- En la planificación y realización de los apoyos educativos al alumnado del centro.
- En la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- En la actualización de las actuaciones del PAT vinculadas al bienestar emocional del alumnado y del profesorado
- En el desarrollo y seguimiento del Plan de Refuerzo.

- En la Comisión de Convivencia y del Observatorio del centro en convivencia e igualdad.
- En la modificación y/o desarrollo de los documentos o programas institucionales.
- En el programa para la prevención del absentismo escolar

En cualquier caso, se establecerá una coordinación sistemática con el profesorado del centro para el desarrollo del Plan de Intervención del Equipo, así como cualquier otra actuación que pudiera organizarse en colaboración con el propio centro.

Todas estas actuaciones se realizarán de forma presencial siempre que pueda garantizarse las medidas de seguridad, de no ser así, se desarrollarán de forma telemática.

## **B) ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS Y CON LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA.**

La Orden de 11 de junio de 2020, por la que se aprueba el Plan de Refuerzo Pedagógico para este curso escolar, recoge nuestro papel como asesores, entre otros, en el Plan de Acción Tutorial. Con respecto a esto, se hará especial hincapié en la



prevención/detección de necesidades socioemocionales, entendiendo éstas como parte de las necesidades educativas máxime en la situación sanitaria actual.

De acuerdo con las instrucciones de SGT para la red de orientación para el presente curso el EOEIP asesorará a los centros en la planificación y realización de los apoyos educativos, todo ello en coordinación con el equipo directivo/docente.

Con el objeto de ajustar la respuesta educativa a las diferentes situaciones que se produzcan a lo largo del curso, se mantendrán reuniones de coordinación periódicas con el equipo de atención a la diversidad/directivo y las comisiones creadas para diferentes fines.

Se llevará a cabo el seguimiento del alumnado, especialmente del que presente necesidad específica de apoyo educativo, preferentemente en reuniones telemáticas con el tutor y equipo docente.

Para la **evaluación psicopedagógica** del alumnado se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 22 de la ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio. Para llevarla a cabo este EOEIP establece el siguiente **protocolo**:

- Las demandas de evaluación se analizarán conjuntamente con jefatura de estudios/ tutores, de forma presencial o telemática en función de las posibilidades

de cada centro a la hora de cumplir las diferentes medidas higiénico sanitarias. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Intervención con alumnado en que se detecten situaciones emocionales graves.
  - ✓ Evaluaciones prescriptivas que no pudieron realizarse el curso pasado y las correspondientes al presente curso.
  - ✓ Alumnos en los que se han agotado las actuaciones generales y se prevé que precisen actuaciones específicas.
  - ✓ Alumnado nuevo con indicios claros de necesidades específicas.
- 
- Recogida de la hoja de demanda de intervención. Se procurará, siempre que sea posible, la digitalización de documentos. Las hojas se entregarán al equipo, preferentemente, de forma digital al correo corporativo del equipo (@eoeip3.es).
  - Entrevista inicial equipo docente. Se realizará de forma presencial o telemática en función de las posibilidades de cada centro para cumplir las diferentes medidas higiénico sanitarias.
  - Entrevista inicial familia. Por norma general se realizará de forma telemática, preferentemente con la plataforma que se utilice en el centro.
  - Entrevistas con servicios externos. Por norma general se realizará de forma telemática.
  - La observación como complemento a la evaluación deberá realizarse en espacios abiertos y, únicamente cuando se estime estrictamente necesaria, en el aula. En ese supuesto deberá seguirse las siguientes consideraciones:

- ✓ Entrar en el momento en el que se acuerde con la tutora
  - ✓ Utilizar las medidas de protección individuales establecidas para el profesorado de la etapa.
  - ✓ Permanecer en un rincón de la sala evitando desplazamientos por la misma
  - ✓ Evitar interactuar con el alumnado
- A la hora de la aplicación de pruebas psicopedagógicas al alumnado se seguirán las normas establecidas en el plan de contingencia del equipo.
  - Devolución información tutor. Se realizará de forma presencial o telemática en función de las posibilidades del cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias.
  - Devolución información a la familia se realizará de forma prioritaria mediante comunicación telefónica, formato on-line y/o correo electrónico.
  - La documentación original se entregará en un sobre para que los padres la recojan en el centro.
  - La devolución de la resolución a la familia se hará por parte del centro escolar.
  - Para consultar/ archivar en el expediente escolar del alumno se tendrá en cuenta lo establecido para estos casos en el plan de contingencia del centro.

### **C) ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS O REPRESENTANTES LEGALES.**

La intervención con las familias en lo referido tanto a los procesos de evaluación, a la toma de decisiones en la modalidad de escolarización y a las orientaciones en situaciones emocionales graves, “dadas las circunstancias excepcionales generadas por el COVID-19, se realizará de manera prioritaria, mediante la comunicación telefónica, el formato on-line y/o el correo electrónico”.

El EOEIP se adaptará, en la medida de lo posible, a las herramientas telemáticas de comunicación que estén establecidas en el centro. Las entrevistas presenciales, cuando resulten imprescindibles, podrán realizarse previa cita y con las medidas de seguridad establecidas (uso de mascarilla, desinfección de mobiliario y manos, distancia de seguridad). En el caso de que estas medidas no pueden ser garantizadas por el centro educativo, el centro y el EOEIP valorarán otras alternativas. Así mismo, quedará registrado el contacto con estas personas para facilitar la trazabilidad, en un hipotético caso de COVID.

#### **D) ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACIÓN CON LOS RECURSOS, INSTITUCIONES Y ENTIDADES DEL ENTORNO.**

Se colaborará con el centro en la coordinación con los servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno para facilitar la atención educativa al alumnado y a sus familias o representantes legales. Dicha colaboración se realizará de forma telemática.

Se colaborará con los equipos COVID educativos, creados a tal efecto, en el seguimiento de las ausencias no justificadas del centro y de incorporación tras periodos de aislamiento individual o colectivo.

En esta misma línea se colaborará con el programa para la prevención del absentismo escolar, coordinando con los centros docentes las medidas para la prevención, acogida, seguimiento, intervención, así como participar en la forma establecida en el propio protocolo, en las comisiones de zona que pudieran constituirse.

Cuando así se estime necesario, se realizará el informe de derivación a servicios sanitarios o al Instituto Aragonés de Servicios Sociales del alumnado que pudiera requerir de su intervención.

Igualmente, se asesorará en el desarrollo de actividades que faciliten la participación de toda la comunidad educativa con los medios telemáticos que se estimen oportunos.

## G.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA P.G.A.

---

La Programación General Anual del centro es un **documento vivo** y como tal, su seguimiento será permanente y continuo. A lo largo del curso, se irá realizando la evaluación y consiguientes correcciones en el caso se consideren necesarias.

Estas modificaciones permitirán conseguir los objetivos propuestos para este curso 2020-21 o introducir nuevos objetivos en el caso sea preciso.

El seguimiento y evaluación de la P.G.A. se realizará a través de:

- Los diferentes Equipos Didácticos.
- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Equipo de Atención a la Diversidad.
- Equipo Directivo.
- Claustro

Cada fin de trimestre, en el último claustro, se realizará una revisión trimestral, que refleje en acta la evaluación de este documento.

## H.- MEMORIA ADMINISTRATIVA ANUAL

---

Una vez cerrado favorablemente el curso anterior y haciendo una previsión de gastos del presente curso, se observa que el grueso del gasto corresponde al comedor escolar. Nuestro centro cuenta con 86 alumnos que hacen uso de este servicio complementario gracias a las ayudas del Departamento de Educación. Esto conlleva

estar a la espera de recibir del Departamento de Educación las cantidades necesarias para asumirlo.

El único gasto no presupuestado para este curso es el relativo a los **desfibriladores** que según el Acuerdo Marco, estamos obligados a instalar en el edificio. Actualmente desconocemos si existirá una dotación económica específica para asumir este gasto y el relativo a su formación.

Cabe destacar la colaboración económica de la **Fundación “Ayuda en acción”** y el acuerdo que anualmente pactamos y firmamos en la *Propuesta de Actuación Curso Escolar* (PACE). Gracias a su cooperación, es posible implementar acciones educativas que de otra manera serían imposible de desarrollar:

*\*Proyecto de innovación educativa “Danza y convivencia”.*

*\*Alfabetización digital e inicio en la plataforma Aeducar con los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria.*

*\*Formación de Mujeres en Acción (cursos de alfabetización y español y Talleres de Salud).*

*\*4 becas de comedor escolar.*

*\*Ayudas material curricular.*

*\*Ayudas material fungible.*

Cabe destacar que, tras diversas negociaciones, debido a la situación sanitaria que estamos viviendo, la cantidad este curso será menor. **Este dinero bajo ningún concepto puede ser utilizado para otros fines no acordados en convenio como puedan ser pago de facturas de comedor por adelantado.** Al finalizar el curso, se realiza un cierre de cuentas con la fundación Ayuda en Acción, presentando los justificantes de pago de aquellas actividades que se gestionan directamente en el centro escolar.

En cuanto a las **salidas complementarias** que se realizan cada curso, al pertenecer al Programa Pro-Infancia de la Caixa, la Obra Social de La Caixa financia las exposiciones y actividades que nuestros alumnos realizan en Caixaforum.

Por último, señalar que a lo largo del curso se podrán ir haciendo modificaciones presupuestarias que se ajusten a los diversos acontecimientos de interés para los alumnos.



## APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2020-21

Habiendo sido presentada al Claustro y Consejo Escolar en fecha de 24 de noviembre, según consta en las actas correspondientes de dichas sesiones, teniendo en cuenta las deliberaciones y acuerdos de los mismos, es aprobada la Programación General Anual para el curso 2020-21.

Zaragoza, 26 de Noviembre de 2020

La Directora



Beatriz Abad Parriego

## ANEXOS

\* Plan de Formación Centro

\* Servicio Complementario de Comedor y Programación Anual

